

Han sido ya proclamados de 35 circunscripciones 89 diputados de derecha

La responsabilidad de las derechas

“En cuarenta y cinco años de vida política no conocí una situación tan difícil”, ha dicho en reciente conversación para la Prensa el conde de Romanones. Nosotros suscribimos este parecer. El momento es de penosa incertidumbre, en cuanto los términos a que pueden conducir los caminos que se ofrecen son profundamente dispares.

De propósito hemos dejado transcurrir los primeros días después de la victoria para no ensombrecer el gozo legítimo de nuestra masa con la consideración de la responsabilidad que el éxito arroja sobre los hombres de la derecha. Sobre toda la derecha: políticos, Prensa y masa también. Y es inútil pretender que permanece oculta una realidad que se alza conminatoria. La política es arte de realidades. Es preciso, pues, el valor de afrontar las cosas como son y de ver con claridad los problemas concretos que nos aporta cada día. A nada conduce cerrar los ojos. Es pueril que nadie se obstine en resolver problemas en el campo teórico, cuando las llamadas urgentes de la vida real exigen que demos una solución a graves cuestiones de sustancia y de cuerpo innegables. Hoy más que nunca debe pensar la derecha que cuando se habla de problemas políticos esos no pueden ser problemas de partido, ni de coalición, sino de España. Y cuanto más fuerte sea un partido político, más obligado viene a prescindir de los problemas que tal vez se planteen en su seno, o le sean planteados por algunos de sus componentes, para consagrar todos sus esfuerzos intelectuales a la solución de los que importen a la comunidad.

A todos, y singularmente a los diputados de la derecha, les recordamos que la primera y casi la única preocupación de los hombres que España ha elegido debe ser el bien del país. Y lo que España pide y necesita hoy con urgencia es un Gobierno. Dar un Gobierno a la Nación es, por lo tanto, la cuestión política del día. Cuestión primaria, capital, anterior a todas, absolutamente a todas; problema de existencia. Esa es la realidad.

Está próxima una crisis trascendental. ¿Cuál es la solución posible? He ahí la pregunta que nos hace en estos instantes la realidad política. Dada la posición de las fuerzas triunfantes, no son de poca monta los obstáculos. Hay una solución previsible y lógica: la formación de un Gobierno de centro, presidido por el señor Lerroux, en el que entrarían, con los conservadores de Maura y otros grupos, algunos elementos agrarios y que estaría robustecido por la benevolencia de las derechas, minoría la más numerosa de la Cámara. Pero el quiebranto sufrido por el partido radical en las elecciones, sí ciertamente no impide la mencionada solución, sí, al menos, que se constituya en torno del señor Lerroux una mayoría fuerte, aunque supongamos que un grupo agrario de importancia se instalase en los escaños vecinos de los ocupados por los legisladores adictos al jefe radical. No somos amigos de jugar con los números. Mas no resulta temerario suponer que los radicales acaso no lleguen ni a contarse en número de un centenar. Sumadas otras fuerzas de derecha y de centro, cuya importancia numérica ya se presume, y un grupo considerable de agrarios, podrían aún faltar bastantes votos para formar una mayoría. ¿Cómo se llena este vacío?

No nos consideramos en posesión de la clave del enigma. Sería temeridad que intentásemos trazar un derrotero en el día de hoy. Abogamos el pasado martes, y seguimos abogando, por la formación de ese Gobierno de centro, presidido por Lerroux, como la fórmula más lógica y conveniente para todos. Pero la aportación de los diputados de la derecha tiene que ser mucho más elevada de lo que se presume en un principio, y claro está que, por este motivo, resulta la solución difícil, aunque no la creamos, ni mucho menos, imposible.

¿Un Gobierno de derecha pura? ¿Un Gobierno socialista? ¿Qué graves reparos nos suscita cualquiera de ambas hipótesis? Pero baste por hoy. No tratamos más que de llevar al ánimo de los lectores una preocupación nada leve que embarga el nuestro en estos instantes. Y quisiéramos rogar a los colegas que centrasen su atención y la de su público en este punto concreto sobre el que gravita la necesidad de España. Por nuestra parte estamos ciertos de que la política española camina hacia tiempos mejores y de que en esta encrucijada se tomará la senda que conduzca a la salvación. Y estamos ciertos, porque no dudamos de que la derecha ha de perfeccionar y elevar cada vez más el espíritu con que ha venido procediendo en estos últimos años. Confiamos en que la cordura y el buen sentido práctico de nuestra gente ha de dejar a un lado toda cuestión accidental, secundaria, para atender al problema que es hoy, el de las derechas, sino el de toda España: encontrar un Gobierno para la Nación. Llegado hasta los mayores sacrificios, si preciso fuera. Porque es de justicia. Porque es la salvación de todos.

Y como los caudillos políticos de la derecha han sabido conducir a un modo seguro, a través de una brillantísima campaña, hay que depositar en ellos un crédito de confianza ilimitado, y manifestarles anticipadamente, sea cual sea la solución que adopten, que serán secundados de un modo fidelísimo. Tiempos difíciles atravesamos, cierto es; hondas preocupaciones pesan sobre todos; pero no somos pesimistas, porque damos por seguro el acierto de los que dirigen y la disciplina de la masa ingente que los secundan.

Los socialistas piden el Poder en Francia

Un manifiesto del secretario del partido. Ayer empezaron las consultas. Se habla de Herriot, Chautemps y Bonnet para presidir el próximo Gobierno

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 24.—El Presidente de la República ha comenzado esta mañana las consultas. Han pasado por el Eliseo los mismos personajes que hace un mes, y han dicho las mismas cosas, porque los hechos no han variado. El molino parlamentario francés se mueve, pero no muele. Para la presidencia del próximo Gabinete suenan los nombres de Herriot, Chautemps y Bonnet.

Lo único cierto a la hora presente es la persistencia en que sea un radical el encargado de formar Gobierno. Las reglas del juego parlamentario así lo exigen, porque el radical es el partido más numeroso de la Cámara. Las primeras dificultades sobrevendrán cuando el nuevo presidente haya de buscar una mayoría. Las segundas dificultades cuando se decida si presentar en la Cámara el proyecto financiero. El cuento lo sabe de memoria todo el mundo, porque se ha repetido muchas veces en un año.

Pero los radicales no han querido o no han podido hasta ahora encontrar una mayoría en las derechas. Los cuatro Gobiernos que se han sucedido en un año han pretendido siempre una mayoría cartelista. Sólo que ha quedado demostrado que con una mayoría de radicales y socialistas no se puede gobernar. Los radicales y los socialistas desparecieron en las elecciones este programa: “Guerra a la reacción; a la izquierda no hay enemigo; laicidad de las instituciones; disminución de impuestos; aumento de servicios públicos”. Mas en el Poder no es posible realizar estas promesas sin menoscabo de los intereses nacionales. El resultado ha sido pérdida de tiempo, agravación de las dificultades, descrédito del régimen parlamentario, desconfianza del país. En lo

sustancial, y salvadas las diferencias que naturalmente se imponen, es este el mismo caso de España durante los dos años y medio últimos. En España la gente ha reaccionado, la reacción se anuncia también en Francia. Cuando la última crisis, observamos que la democracia ha perdido en Francia la confianza en sí misma. No creíamos entonces que uno de los diarios más radicales y más demócratas de aquí confesara paladinamente esta realidad. “¿A qué negarlo?—dice “Notre Temps”—. La opinión pública se desinteresa en Francia de la democracia.”

La gente permanece indiferente ante la agitación de los políticos y ante los sucesos de la Cámara. Solamente los Sindicatos toman parte activa en la política. Por eso los Sindicatos llevan a una mayoría. Las segundas dificultades cuando se decida si presentar en la Cámara el proyecto financiero. El cuento lo sabe de memoria todo el mundo, porque se ha repetido muchas veces en un año. Pero los radicales no han querido o no han podido hasta ahora encontrar una mayoría en las derechas. Los cuatro Gobiernos que se han sucedido en un año han pretendido siempre una mayoría cartelista. Sólo que ha quedado demostrado que con una mayoría de radicales y socialistas no se puede gobernar. Los radicales y los socialistas desparecieron en las elecciones este programa: “Guerra a la reacción; a la izquierda no hay enemigo; laicidad de las instituciones; disminución de impuestos; aumento de servicios públicos”. Mas en el Poder no es posible realizar estas promesas sin menoscabo de los intereses nacionales. El resultado ha sido pérdida de tiempo, agravación de las dificultades, descrédito del régimen parlamentario, desconfianza del país. En lo

El presidente del Comité de entida-

Se convoca al Congreso comunista ruso

Hace cuatro años que no se reunía

LAS SESIONES SERAN SECRETAS

MOSCU, 24.—Se ha señalado la fecha del 25 de enero próximo para la décimo séptima Convención del partido comunista, que por cierto será la primera que se celebre desde hace cuatro años.

Han sido citados unos dos mil delegados a la capital, y las sesiones que se celebren serán absolutamente secretas. En ellas informará Stalin sobre los trabajos realizados por el Comité Central del Partido; Molotov y Kibichew, sobre el segundo plan quinquenal, y Manuilsky, sobre los propósitos de la Internacional Comunista.

Las relaciones con Francia y Polonia

PRAGA, 24.—El periódico “Narodni Listy” publica un artículo del presidente de la Federación internacional contra la Tercera internacional, poniendo en guardia a Francia y a Polonia contra un proyecto de “modus vivendi” con la Rusia de los soviets.

El artículo declara que Alemania ha equipado al Ejército rojo, sabe bien que no hay que fiarse. Polonia y Francia están expuestas ahora al peligro que Alemania ha evitado.

Lindbergh en Las Palmas

LAS PALMAS, 24.—A las tres de la tarde (hora local) amará en este puerto el aviador norteamericano coronel Lindbergh.

FUNCHAL, 24.—El aparato del aviador Lindbergh ha pasado por esta población a las 12.45, continuando su vuelo con dirección al Sur.

La escuadrilla Vuillemin

SEGOU, 24.—Ha llegado la escuadrilla del general Vuillemin, que efectuará mañana la etapa de Uagadugu.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Los agricultores ha dirigido hoy al Presidente una carta que califica de “supremo llamamiento ante la gravedad de las circunstancias”, en la que pide una solución inmediata para la economía nacional en peligro; se anuncia la constitución de un partido agrario. El día 26 de noviembre se celebrarán mítines de propaganda agraria en muchas regiones de Francia. Por primera vez desde hace muchos años ha caído en España un movimiento político original que atrae la curiosidad y la simpatía del mundo entero y que suscita imitaciones.—Santos FERNANDEZ.

PARIS, 24.—El diario “Le Populaire” publicará mañana un llamamiento dirigido a los trabajadores de Francia, firmado por Mr. Paul Faure, en nombre del Consejo nacional del partido, en el cual, después de hacer el proceso del capitalismo, el partido socialista presenta su candidatura al Poder, con objeto de implantar diversas medidas, entre las cuales figura la substitución de todos los impuestos existentes por un impuesto sobre los gastos, con diferencias de tipos para los escalones de primera necesidad, y un impuesto sobre las rentas con tipo diferente para aquellas que provengan del capital y las que se obtengan por prestación de trabajo.

Los socialistas tienen 100 diputados en una Cámara de 614.

PARIS, 24.—Lebrun, prosiguiendo sus consultas durante el día de hoy, ha estado conferenciando con Bienvieux, ministro de Economía, y con el Sr. Martin, presidente del grupo de izquierda democrática radical socialista del Senado.

A la salida Martin manifestó a los periodistas que deploraba el planteamiento de la nueva crisis y que él es más que nunca enemigo de las inflación.

Lebrun ha recibido también a Chapedalain, presidente de la izquierda radical de la Cámara, el cual ha declarado que es partidario de un Gobierno constituido sobre amplias bases republicanas.

El presidente del grupo de la unión republicana del Senado se ha manifestado partidario de una revisión de la Constitución, a fin de reforzar la autoridad de los Gobiernos.

Barety, presidente del grupo republicano de izquierdas de la Cámara, ha preconizado la constitución de un nuevo Gobierno durable, que se apoye en una mayoría republicana lo más grande que sea posible.

En los círculos políticos se cree muy probable que el presidente de la República llame mañana por la mañana a la personalidad a la cual se encargará de la constitución del nuevo Gabinete.

Preocupación en Inglaterra

LONDRES, 24.—En los círculos competentes ingleses reina preocupación al saber que no se ha resultado en Francia el problema financiero.

LO DEL DIA

¿Diputados por Madrid?

A la segunda vuelta acuden los candidatos socialistas, a pedir de nuevo sus sufragios al pueblo de Madrid. Recuerden los electores que a muchos de esos candidatos los eligió concejales en abril de 1931, y todavía lo siguen siendo. La ley de incompatibilidades no ha regido para las Cortes Constituyentes.

Varios de esos candidatos a diputados a Cortes jamás ocuparon sus escaños municipales. Les atrajeron otros más pingües puestos políticos. Hubo, sin embargo, otros que fueron a las sesiones del Consejo y formaron parte de la verdadera mayoría socialista, que en el Municipio ha dejado una historia de pésima administración durante estos años. Mientras los “camaradas”, en el Parlamento y en el Gobierno, “desgobernaban” a España, estos concejales “desadministraban” a Madrid.

Han aumentado los gastos ordinarios en 20 millones de pesetas anuales; han consumido 200 millones de pesetas de un presupuesto extraordinario, que elaboró el marqués de Hoyos. Y por gastos de comida y emisión de dinero en préstamo han empleado porcentajes de él que lo han rebajado en cantidades anormales; en decenas de millones.

Al paro obrero fingieron atenderlo en los primeros tiempos, y por la desorganización con que emprendieron obras, el metro cúbico de desmonte le resultó al Ayuntamiento a más de cien pesetas, cuando su precio corriente es de cinco. El desorden en las obras de las calles ha sido tan inaudito, que todos recordamos vías muy principales llenas de cascadas, zanjas, montones de tierra, etcétera durante meses y meses. Se han emprendido obras por todas partes para no terminar ninguna con plan, prontitud ni diligencia.

Al lado de esto, no se recuerda período municipal en que se hayan celebrado recepciones más suntuosas. Desde el 14 de abril de 1931, más de 20 de estas grandes fiestas se han verificado en el Ayuntamiento. Se han dado los mismos concejales banquetes de 100 pesetas cubiertos, con cargo al presupuesto municipal. Han viajado los ediles socialistas a costa del pueblo de Madrid, a Londres, a Praga, a Lyon y a multitud de ciudades españolas.

En la Casa de Campo, para dejarla en el estado en que estaba o peor, se realizaron obras de pésimo gusto, como las del Lago Grande; se emplearon como gastos ordinarios un millón de pesetas anuales, y un concejal socialista, el señor Muñio, ha gastado más de cuatro millones de pesetas en dos años.

Los socialistas, administradores—¿cómo no?—la concesión de líneas de autobuses. No para descargar de vías tranviarias el centro de Madrid, sino para que ocurra lo que ahora sucede. Unos cuantos autobuses circulando por unas calles donde no había líneas de tranvías que sustituir, y la Puera del Sol convertida en una cochera tranviaria.

Ha sido típico de la administración socialista el emprender toda clase de obras sin trámites. Apoderarse de terrenos ajenos, sin permiso de sus dueños que, naturalmente, han ganado los plenos al Ayuntamiento y le han costado miles de pesetas al pueblo de Madrid. Obras sin subasta. Obras sin crédito presupuestado, sin autorización municipal y pagadas por procedimientos anormales. Todo lo han hecho los concejales socialistas.

Ellos, y algunos de sus camaradas, van a pedir su sueldo de nuevo al pueblo madrileño en la segunda vuelta de las elecciones a diputados a Cortes. Como políticos, España los ha rechazado. Como administradores, Madrid debe también relegarlos al ostracismo.

Dificultades del bloque-oro

Acaban de llegar a nuestro poder los índices de precios al por mayor durante el mes de octubre, de los dos grandes países con moneda depreciada—Inglaterra y Estados Unidos—y los correspondientes a las siguientes potencias del bloque del oro: Francia, Alemania, Bélgica e Italia. Su examen se presta a un breve pero sustancioso comentario.

Desde el mes de marzo de este año hasta octubre inclusive, el índice de precios de los Estados Unidos, expresado en oro, ha perdido un 19,8 por 100, mientras que durante igual período el de Bélgica sólo perdió 3 por 100, 3,5 por 100 el de Italia, y los de Francia y Alemania ganaron, respectivamente, 1,2 por 100 y 5,4 por 100. Si la comparación la hacemos ahora tomando como punto de referencia Inglaterra...

A su vez en el interior de la economía inglesa y de la norteamericana, los empresarios, comparativamente, han mejorado también su posición. En efecto, en Inglaterra desde la caída de la libra hasta octubre pasado, los precios interiores—en panel—mejoraron un 3,6 por 100, mientras que los franceses pierden 7,3 por 100, los alemanes 12 por 100, los italianos 16,1 por 100 y los belgas, 17,9 por 100. Igualmente, en los Estados Unidos, los precios interiores subieron desde marzo hasta octubre de este año 19,5 por 100, a diferencia de lo que ocurre en Francia, donde la mejora es sólo de 1,2 por 100, o en Alemania, donde suben 5,4 por 100, o en Bélgica e Italia que registran bajas de 3 y 3,5 por 100.

No cabe duda que el hecho de haber mejorado la posición de los precios interiores de la americana, que bien refle-

Sólo la C. E. D. A. tiene hasta ahora un grupo de cuarenta

Faltan aún los escrutinios de 25 circunscripciones. El total de proclamados es de 170. Los radicales suman veintiseis y diez y siete los socialistas. Es ya definitiva la segunda vuelta total en ocho circunscripciones, y sólo para las minorías en tres

Hasta el lunes no habrá una lista definitiva de la primera vuelta

Hasta ayer han sido proclamados por esta madrugada, los diputados proclamados son los siguientes:

DERECHAS

C. E. D. A.	40
Agrarios	24
Nacionalistas vascos	10
Tradicionalistas	7
Renovación española	6
Independientes de derecha. 2	
Total	80

CENTRO

Radicales	26
Liga catalana	10
Repub. conservadores	2
Independientes	2
Liberales demócratas	1
Total	41

IZQUIERDA

Esquerra catalana	18
Socialistas	17
Acción Republicana	4
Federales	1
Total	40

Total de diputados proclamados: 170.

LOS PROCLAMADOS

Según las noticias recibidas hasta

C. E. D. A.

Avila.—Benito Dávila (Derecha Agraria), Salvador Represa (idem), Robustiano Pérez Arroyo (idem).
Cáceres.—Fernando Vega, Eduardo Silva, Adolfo Fernández Gutiérrez.
Cuenca.—Enrique Cuartero.
Granada.—Julio Moreno Dávila (Unión de Derechas), Ramón Ruiz Alonso (idem), Carlos Morcilla (idem), Guadalajara.—José Ariscón (Acción Popular), Cándido Casanueva.
Huesca.—José Monzó (Acción Agraria Altoaragonesa), José Romero Raguilés (idem), Lorenzo Vidal Tolosa (idem).
Logroño.—Tomás Ortiz de Solórzano, don Angeles Gil Albarrellas.
Patencia.—Ricardo Cortés (Acción Popular).
Salamanca.—José María Gil Robles, José Cimas Leal, Cándido Casanueva, Ernesto Castaño.
Santander.—José María Vallente (Acción Popular), Eduardo Pérez de Molino.
Segovia.—Juan Contreras (marqués

de Lozoya), (Acción Popular), Mariano Fernández de Córdoba (idem).

Sevilla (cap.).—José Pabón, José Monge Bernal.

Teruel.—José María Julián Gil (Acción Popular), Miguel Sordo Izquierdo (idem).

Toledo.—Ramón Molina Nieto (Acción Popular), Dimas Adanez (idem), Dimas Madariaga (idem), José Finat (idem).

Valencia (cap.).—Luis Lucía (Derecha Regional Valenciana).

| Valladolid.—Luciano de la Calzada (Acción Popular), Bias Cantalapiedra, Zamora.—Geminiano Carrascal (Acción Popular). |
| Zaragoza (capital).—Santiago Guerrero Pozas (Acción Popular), Ramón Serrano Suñer. |

Agarrios

Burgos.—José Martínez de Velasco, Tomás Alonso de Armiñ, Ramón de la Cuesta, Aurelio Gómez González.

Cuenca.—Joaquín Fanjul, Modesto Gosálvez.

Granada.—Rafael Montes Díaz, Manuel Lachica Damas.

Guadalajara.—Alvaro de Figueras (conde de Romanones).

Huesca.—Antonio Royo Villanova, Logroño.—Miguel Miranda.

Palencia.—Abilio Calderón.

Segovia.—Rufino Cano de Rueda, Sevilla (cap.).—Jaime Oriol.

Teruel.—Leopoldo Igual, Ceato Simón y Castillo.

Toledo.—Constantino Vega, Félix Avia, Julio González Sandoval, Jesús Salvador Madero.

Valladolid.—Antonio Royo Villanova, Pedro Martín y Martín.

Zamora.—José María Cid, Vicente Tomé.

Nacionalistas vascos

Alava.—Francisco Javier Landaburu, Guipúzcoa.—José María de Leizaola, Manuel Orujo, Telesforo de Monzón, Juan Antonio Izusta, Rafael Picavea.

Vizcaya (capital).—José Horn, Juan Antonio Careaga, Ramón Vicuña, Manuel Robles.

Tradicionalistas

Alava.—José Luis Oriol.

Burgos.—Francisco Estébanes.

Lerida.—Casimiro de Sangeles.

Salamanca.—José María Lamamié de Clairac.

Santander.—Luis Zamanillo.

Sevilla (cap.).—Gines Martínez.

Valencia (cap.).—Joaquín Manglano.

Renovación Española

Cuenca.—Antonio Coicochea.

Guipúzcoa.—Ramiro de Maestu.

Palencia.—Fernando Suárez de Tangil (conde de Vellellano).

Santander.—Pedro Sáinz Rodríguez, Santiago Fuentes Pila.

Zaragoza (capital).—Conde de Guadalhorce.

Independientes de Derecha

Avila.—Nicasio Velazco.

Tarragona.—Cayetano Vilella, Joaquín Ban.

Radicales

Albacete.—José María Blanc, Edmundo Alfaro, Ramón Ochando.

Cáceres.—Teodoro Pascual Cordero, Luciano Escrivano, Mariano Arrazola, Fulgencio Díaz Pastor.

Cuenca.—José María Alvarez Mendizábal, Tomás Sierra.

Granada.—Juan Félix Sanz, José Pareja Yébenes, Enrique Jiménez Molinero.

Sevilla (cap.).—Francisco Rodríguez de Castro.

Valencia (cap.).—Manuel García.

Valladolid.—Crispín de los Angeles.

Zaragoza (capital).—Crispín de los Angeles.

Indice - resumen

25 noviembre 1933

Glosario, por Eugenio d'Ors	Pág. 3
Cinematografos y teatros	Pág. 5
La vida en Madrid	Pág. 5
La mujer que no creía en el amor (folletín), por Claude Vela	Pág. 5
Deportes	Pág. 6
Cine	Pág. 6
Los sucesos de ayer	Pág. 6
Información comercial y financiera	Pág. 8
Acción Católica en Portugal	Pág. 8
por Manuel García	Pág. 10
Crónica de sociedad	Pág. 10

MADRID.—Falta crédito para calefacción de grupos escolares. El Carnaval volverá a celebrarse en la Castellana (pág. 10).

PROVINCIAS.—No se sabe aún si el señor Solvas continuará en el Gobierno general de Excepciones.—Se inicia, por una más, interpretación, un paro general en La Felguera (páginas 3 y 4).

EXTRANJERO.—Los socialistas franceses piden el Poder; han comenzado las consultas para resolver la crisis. Un discurso del ministro de Negocios Extranjeros británico en la Cámara de los Comunes acerca del desarme.—Stalin ha convocado al Congreso del partido comunista, que no se reúne desde hace cuatro años (páginas 1 y 4).

ro, Francisco Roca Yébenes, José Ca-

Lliga Catalana
Barcelona (provincia) — José María

Republicanos conservadores
Albacete.—Juan Martínez Ortiz.

Liberales demócratas
Salamanca.—Filiberto Villalobos.

Esquerra Catalana
Barcelona (provincia). — José Tomás

Socialistas
Albacete.—José Prat, Esteban Marti-

Acción Republicana
Avila.—Claudio Sánchez Alborno.

Los diputados de primera vuelta
Acción Popular nos remite los siguientes

DERECHAS
IZQUIERDAS

Table with 12 columns (1-12) and rows for various provinces and regions, showing vote counts for 'DERECHAS' and 'IZQUIERDAS'.

RESUMEN
DERECHAS
IZQUIERDA

NOTA.—En Varios de derechas están incluidos los republicanos conservadores y los liberales demócratas.

Federales
Tarragona.—Daniel Mungrat.

La segunda vuelta
Las Juntas provinciales han decidido

Ya se han recibido 35 actas
Aunque con alguna lentitud, se van

Centro electoral T. Y. R. E.
Recibimos la siguiente nota:

Reunión de interventores
El Centro electoral T. Y. R. E. con-

Resultado favorable en
Valencia, provincia

Un puesto menos para los
socialistas

En Bilbao
BILBAO, 24.—Hasta muy cerca de

En Granada
GRANADA, 24.—La Junta provincial

En Zamora
ZAMORA, 24.—La Junta del Censo

En Teruel
TERUEL, 24.—Han sido proclamados

En Zamora
ZAMORA, 24.—La Junta del Censo

Numerosas protestas de la Derecha Regional Valenciana durante el escrutinio de la capital

En Granada todos los candidatos triunfantes han sobrepasado el porcentaje legal. Los socialistas pierden un puesto en Almería, que es ocupado por un radical. Aun no se sabe si habrá que repetir la elección en la provincia de Murcia. En Castellón, el resultado del escrutinio es que ningún candidato alcanzó el cuarenta por ciento. Se repite la elección en un Colegio de Sevilla y obtienen las derechas una mayoría aplastante

Un teniente alcalde socialista de Villafranca de los Barros encierra sin motivo a dos obreros de A. Popular

VALENCIA, 24.—Se ha verificado el escrutinio de las actas de Valencia (capital). Los apoderados de Derecha Regional han formulado al principio una protesta de carácter general por incumplimiento de las órdenes del ministro de la Gobernación, ya que los colegios estuvieron todo el día sin fuerza pública, permitiendo así a los puesteros que penetraran en otros sitios la votación y que depositaran en ellas puñados de papeletas radicales. Se protestó también por el desamparo de la autoridad, que dio lugar la víspera de la elección al asesinato de los que colocaban carteles de Derecha Regional.

Durante el escrutinio se formularon varias protestas, unas contra actas rotas y otras contra actas cuya firma en blanco fué exigida pistola en mano. También fueron protestadas varias secciones en que el número de papeletas es superior al de votantes.

El número total de votantes ha sido 148.646; 40 por 100, 59.418; 20 por 100, 29.708.

Los diputados proclamados son: Por mayoría: don Alejandro Lerroux, 65.064 votos; don Sigfrido Blasco, 63.300; don Ricardo Saler, 63.019; don Pascual Martínez Sama, 58.798; don Vicente Marco Miranda, 58.286.

Por la minoría: don Luis Lucia, votos 58.286; don Joaquín Mangiano, votos 54.767.

Después siguen en votación los señores Bofuda, 54.042; Quereda, 52.438; señorita Villanueva, 51.891, de derechas; Ballester, 24.735; Ovejero, 24.248; Blasch, 23.893; Alvarez, 23.427; Pastin, 21.566, de alianza de izquierdas; y Sotelo, 9.304; Valera, radical-socialista, obtuvo 7.679.

VALENCIA, 24.—La Secretaría de Derecha Regional Valenciana sigue recibiendo datos referentes a las elecciones de la provincia. Hasta ahora tiene en su poder las actas de 520 secciones, y el resultado es favorable a la Derecha Regional, figurando el señor García Guijarro con 107.859 votos. El candidato de derecha con menor número lleva 95.497. El que más lleva de la alianza republicana tiene 98.349.

ALMERIA, 24.—El gobernador facilitó esta madrugada los últimos datos recibidos de las elecciones. Según éstos, el candidato radical señor Vega lleva 94.353 y el socialista Gabriel Prádel 24.517. Con arreglo a los anteriores datos, el radical desplaza en el séptimo puesto de la candidatura triunfante al candidato socialista. Faltan aún los resultados de una sección del pueblo de Lubrín, donde hoy se repite la elección, y otros de Nijar. Con los votos de las dos secciones no pueden variar los puestos.

En Bilbao
BILBAO, 24.—Hasta muy cerca de las dos de la madrugada no terminó el escrutinio general de las elecciones del domingo, debido a haber sufrido los que en estas operaciones intervinieron repetidas y constantes equivocaciones, que retrasaron el escrutinio. No se presentaron más protestas que las formularias del resultado es el siguiente:

Circunscripción de la capital.—Mayorías: José Horn, 57.547; Manuel Robles, 57.258; Juan Antonio Careaga, 57.195; Ramón Vicuña, 56.978. Todos nacionalistas. No hay segunda vuelta. Minorías: Indalecio Prieto, 51.190; Manuel Azaba, 50.978.

Circunscripción de la provincia.—Mayorías: José Antonio Aguirre, 39.882; Helodoro de la Torre, 38.376. Los dos nacionalistas. Minorías: Marcelino Oreja, tradicionalista, 20.259. También hay quórum y no se repetirá la elección.

Proclamación de diputados
CACERES, 24.—Ha terminado el escrutinio de las elecciones, y han sido proclamados diputados los agrarios don Fernando Vega, don Adolfo Fernández, don Eduardo Silva y los radicales don Mariano Arrazola, don Teodoro Pascual, don Fulgencio Díaz y don Luciano Escrivano. Por las minorías salieron triunfantes los socialistas don Felipe Granado y don Luis Romero.

En Granada
GRANADA, 24.—La Junta provincial del Censo terminó esta mañana el escrutinio general de las elecciones. Su labor ha durado, por consiguiente, bastante más de veinticuatro horas seguidas.

Fueron proclamados diputados por este orden: Pareja Yébenes, radical, 124.303 votos; Sanz Blanco, radical, 128.062; José Cazorla, radical, 122.254; Manuel La Chica, Unión Agraria, 122.132; Roca Yébenes, radical, 121.991; Moreno Dávila, Unión de Derechas, 121.899; Rafael Montes Díaz, Unión de Derechas, 121.400; Ramón Ruiz Alonso, Unión de Derechas, 121.114; Jiménez Molinero, radical, 121.050; Carlos Morrenilla, Unión de Derechas, 120.754.

Por las minorías fueron elegidos Fernando de los Ríos, con 95.570; María L. Martínez Sierra, 93.585, y Ramón Lamonedá, 93.389.

Según en votación los restantes candidatos socialistas, de los cuales, Pascual Tomás, que en un principio se creyó triunfante, pierde el acta por 17 votos, y el ex diputado Juan Carrado, que le sigue en votación, por 61. El total de los votos emitidos es de 222.125. Por consiguiente, el señor Pareja Yébenes ha obtenido algo más del 69 por 100. El 40 por 100, o sea, 88.850 votos, ha sido sobrepasado por los diez candidatos antimarxistas y por todos los socialistas. En cambio, los demás candidatos no llegan ni al 8 por 100 que hubieran necesitado en caso de haber segunda vuelta, puesto que el más favoreci-

do, que es el ex diputado Juan José Sanja Cruz, sólo ha obtenido 13.493 sufragios. La señora de Martínez Sierra hizo constar una protesta por la actuación de la fuerza pública durante las elecciones.

El escrutinio en Lérida
LERIDA, 24.—En la Audiencia se verificó ayer el escrutinio de las pasadas elecciones. Las autoridades tomaron precauciones y hubo retenes de fuerza pública en el patio del edificio y sus alrededores. En vista de la insuficiencia del local, sólo se permitió la entrada a los apoderados y candidatos y a un reducido número de público. Durante las operaciones de escrutinio surgieron algunos incidentes, que fueron cortados por la Junta. Los apoderados de la Esquerra, con sus observaciones a la labor escrutadora, entorpecieron los trabajos, y como al llegar la madrugada no había terminado el examen de las actas, se acordó suspenderlo hasta hoy por la mañana, que se ha reanudado.

Triunfan cuatro de derechas
LERIDA, 24.—Hoy ha terminado el escrutinio de esta provincia, que arroja el siguiente resultado: por las mayorías, don Manuel Florensa, de la Lliga Catalana, 53.464 votos; don Luis G. Pírol, Lliga Catalana, 53.069; don Luis Masot, Sindicatos Agrarios, votos 52.921, y don Luis Bello Trompeta, Acción Republicana, 52.579. Por las minorías: don Casimiro Sangerria, tradicionalista, 51.869, y don Epifanio Bell, Esquerra, 51.375.

Después, pues, elegidos los cuatro candidatos de derechas, y dos de la candidatura de Esquerra. Desde luego, se ha alcanzado el 40 por 100 y no habrá, por lo tanto, segunda elección.

Los proclamados en Sevilla, capital
SEVILLA, 24.—Esta noche ha ultimado la Junta del Censo el escrutinio de las actas por la capital. Ha proclamado diputados a los señores siguientes: Por mayorías: don Jesús Pabón, 33.342 votos; don Jaime Oriol, 37.353; don Ginés Martínez, 37.155; don José Monge Bernal, 37.208. Todos de derecha.

Por las minorías: don Diego Martínez Ezpea, 29.025; don Manuel Blasco, 27.216. Los dos radicales. Los socialistas han obtenido 9.238 votos; los comunistas, 13.428, y los progresistas, 3.580.

El número total de votantes ha sido de 90.890, al que corresponde un 40 por 100 de 36.276.

Más votos que electores
SEVILLA, 24.—En el Ayuntamiento se ha reunido hoy la Junta para escrutinar la circunscripción de la provincia. Los apoderados de la Esquerra presentaron en la Junta obrando toda la documentación. Con este motivo provocaron algunos incidentes. A petición de los socialistas el escrutinio se hizo sección por sección, lo cual retrasa muchísimo. Hoy se ha escrutado todo el partido de Carmona. La Junta ha acordado declarar nula una de las secciones de Carmona, porque resultan emitidos más votos que electores. Quedan 72 pueblos por escrutar.

Gran mayoría derechista
SEVILLA, 24.—Esta mañana se ha celebrado en la sección de la calle Arreboleada la repetición de la elección, por haberse roto dos veces la urna. Al constituirse la Mesa hubo ligeros incidentes. Por disposición de la Junta del Censo, y por primera vez en Sevilla, se protegió a la urna con una fuerte tela metálica y se situó al lado de ella un empleado de la Junta.

Hecho el escrutinio resultan a favor de las derechas 126 votos; para los radicales, 16; para los socialistas, 4, y para los comunistas, 1.

Los diputados por Teruel
TERUEL, 24.—Han sido proclamados por las mayorías don Leopoldo Igual, con 44.714 votos; don Miguel Sancho Izquierdo, con 49.361; don José María Julián Gil, con 50.631, y don Casto Simón, con 40.708 votos; cuyos señores integraban la candidatura agraria de derechas. Por las minorías fué proclamado don Vicente Irazo Enguita, con 34.490 votos, que, como independiente, se presentaba en la candidatura republicana.

Don Ramón Feced, ex ministro radical-socialista, no fué proclamado. Sólo obtuvo 30.601 votos.

Votaron 95.595 electores. En Zamora
ZAMORA, 24.—La Junta del Censo ha proclamado diputados a los candidatos siguientes: Santiago Alba, radical, que obtuvo 76.605 votos; don Vicente Tomás Prieto, agrario, 75.604; don José María Cid Ruiz Zorrilla, agrario, 73.708; don Cernisiano Carrascal Martín, de Acción Popular, 72.930; don Miguel Maura, republicano conservador, 24.592. El segundo puesto de las minorías queda para la segunda vuelta. Los socialistas y radicales socialistas presentaron algunas protestas, pero fueron desestimadas.

Lentitud en el escrutinio de las actas de Asturias
OVIEDO, 24.—En la Audiencia se realizó con gran lentitud el escrutinio oficial de las elecciones. Solamente van escrutados 25 Ayuntamientos y faltan 53, que cuentan con 527 secciones, pues sólo van escrutadas 328 secciones. Estas operaciones pasan casi inadvertidas, pues por el exceso de votos obtenidos por la coalición liberal demócrata-Acción Popular pierde todo interés. Únicamente se concentra en los puestos de las minorías, ya que los socialistas triunfantes se llevan muy pocos votos.

No hay quórum en Castellón
CASTELLÓN, 24.—Se ha verificado el escrutinio de las pasadas elecciones por la Junta provincial del Censo. El total de votos escrutados asciende a 140.086. Como el señor Villalonga, de la Derecha Regional Agraria, que es el candidato que más votación ha obtenido, no ha llegado a alcanzar el 40 por 100, pues sólo ha logrado 52.229 sufragios, se irá a la segunda vuelta.

En Barcelona
BARCELONA, 24.—Esta mañana continuaron las operaciones de escrutinio correspondientes a la elección de Barcelona, ciudad. Se comenzó por el distrito segundo y a las dos y media de la tarde iban por la sección 30 del mismo distrito. Parece que será propuesta una fórmula para terminar hoy mismo.

Varios protestas
BARCELONA, 24.—Ha continuado el escrutinio hasta las diez de la noche, a cuya hora se suspendió para reanudar mañana la tarea. Hoy se aprobó el acta del segundo distrito, y se dio lectura a la del distrito cuarto. Al darse cuenta de las actas de los colegios cuyas urnas fueron rotas el domingo, y por cuyo motivo hubo de volverse a celebrar votación el pasado martes, el señor Rahola presentó acta notarial de los vergonzosos hechos ocurridos al repetirse las elecciones. El señor Riera Puntí, de la Esquerra, protestó contra estas elecciones y presentó un acta notarial de que ha-

bian sido expulsados del colegio electoral los candidatos de la Esquerra como consecuencia de unas instrucciones dadas por el señor Anguera de Sojo. El señor Folch, socialista, protestó de que la Lliga, para conseguir el quórum hiciera maniobra, incluyendo en su candidatura al señor Compans. Todas las actas de protesta se han unido al acta. El señor Veilla, que es teniente alcalde, protestó de que en su distrito le quitasen los votos porque era teniente alcalde, y a este respecto manifiesta que en otros sitios de España no se ha tenido en cuenta este detalle con el alcalde de Madrid y el presidente de la Diputación de dicha provincia.

En los pasillos de Palacio de Justicia se armó una fenomenal bronca entre los apoderados rivales Ramón Carretero y Raimundo Cort, el primero de los cuales resultó con lesiones de pronóstico leve.

Aún no se sabe si hay quórum en Murcia, provincia
MURCIA, 24.—Hoy ha continuado la Junta del Censo el escrutinio de la circunscripción de la provincia. Ha empezado a las diez de la mañana y continúa a las once de la noche. En Moratalla y Cehegín han obtenido mayoría las derechas: en Caravaca y Calasparra, los radicales-socialistas, y en Cartagena, los socialistas.

Se observa cierta ansiedad por conocerse si hay o no 40 por 100 de esta cantidad que los socialistas dicen que su candidato, señor Ruiz del Toro, lo ha obtenido la mayoría de la opinión estima que no. Hasta el domingo por la noche no habrá terminado el escrutinio de la provincia, pese a los trabajos que realiza la Junta. Fuerzas de Asalto vigilan el local, donde se verifica el escrutinio, en evitación de posibles desórdenes.

Las coaliciones en Murcia, capital
MURCIA, 24.—Con relación a la vuelta por la capital, nada se sabe de pactos o coaliciones, pues todos los partidos guardan gran reserva. Dominan en general dos tendencias: la de los que propugnan un frente único antimarxista, y la de los que defienden la necesidad de cerrar el paso a las derechas para evitar que aumenten su número de diputados. Lo que si puede asegurarse es que las cuatro grandes candidaturas, derechas, socialistas, radicales y radicales-socialistas, no irán otra vez completamente solas a la lucha.

Alteración en los puestos de las minorías
JAEN, 24.—Ayer se verificó nueva votación en una sección de esta capital, y en el pueblo de Charilla, anexo a Alcalá la Real, por haber sido rotas las urnas el pasado domingo. Los agrarios apoyaron la candidatura socialista, invirtiendo los nombres, y debido a ello aumentaron la votación los socialistas Bugeda, Lozano y Alvarez Angulo, quedando derrotados Alejandro Peris y Enrique Esbrí, que iban en cabeza por las minorías. Por las mayorías no ha habido alteración.

Sólo van escrutados la mitad de los pueblos
LEON, 24.—El escrutinio se continúa haciendo con mucha lentitud. Aún falta

por escrutarse la mitad de los partidos de la provincia. El porcentaje continúa igual.

Mayoría derechista
CORDOBA, 24.—Se ha verificado la elección en un colegio de Iznájar, donde hubo rotura de urnas. La mayoría la han obtenido las derechas.

Tercera votación
VIGO, 24.—En el colegio electoral de la Casa de la Caridad se celebró la tercera votación, que se ha realizado por haberse roto varias veces la urna. Los candidatos derechistas sacaron la mayor votación y después los radicales y el melquidista Isidoro Millán. Los socialistas obtuvieron la mitad de sufragios que las derechas.

Brillante votación de las derechas
ZARAGOZA, 24.—En las elecciones celebradas en el pueblo de Maella, el único que faltaba de la provincia, los candidatos derechistas obtuvieron una brillante votación. Como consecuencia de esta votación el candidato radical Darío Pérez, ha rebasado al de igual filiación Mariano Gaspar, al que ayer se le consideraba triunfante.

La coalición en Huelva
HUELVA, 24.—Se está trabajando para conseguir la coalición de derechas y radicales en la segunda vuelta. Han surgido algunas dificultades, porque los elementos conservadores sólo ceden un puesto a los radicales, y éstos quieren dos. Se asegura que los radicales votarán en contra de los conservadores, en el caso de que éstos no cedan dos puestos.

La votación obtenida en Toledo
TOLEDO, 24.—El número exacto de votos obtenidos por los candidatos triunfantes es el siguiente: don Dimas de Madariaga, 116.918 votos; don Ramón Molina, 115.798; don Dimas Adán, 115.334; don Constantino Vega, 115.261; don Félix Avia, 113.587; don José Fina, 113.344; don Salvador Madero, 112.608, y don Julio González Sandoval, 111.592. Todos éstos de la candidatura de derechas.

Los socialistas Fermín Blázquez y Manuel Aguilante, obtuvieron 53.314 y 54.912, respectivamente.

Rectificación a Royo Villanova
VALLADOLID, 24.—El Comité electoral de las derechas valliuletanas ha dirigido al señor Royo Villanova un telegrama para pedirle que rectifique la afirmación hecha en sus declaraciones, publicadas en un periódico de Madrid, de que su nombre había hecho posible que salieran triunfantes por Valladolid dos candidatos agrarios desconocidos. La candidatura agraria, dice el Comité, ha tenido por guión los principios religiosos, sociales y patrióticos, que están muy por encima de los nombres, que reconocen plenos de prestigio. Suscriben el telegrama Cándida Pitó, por el Comité Femenino; Eugenio Lobón, por el Bloque Agrario; Norberto Sánchez, por el Centro Tradicionalista, y Félix Ige, por Acción Popular Agraria.

Segunda vuelta en Málaga
MALAGA, 24.—Ha terminado el escrutinio. Al candidato comunista Cavetano Bolívar, que es el que arroja más votación, le faltan 1.809 votos para obtener el porcentaje legal, y por tanto, habrá segunda vuelta.

Incidentes durante el escrutinio
ORENSE, 24.—La Junta provincial del Censo sigue su labor escrutadora. Se hace muy lentamente porque hay numerosas actas protestadas. Casi todas las protestas de escaso valor. Cuando iban a escrutarse los plejos del Municipio de Irijó, se abofetearon dos candidatos. Se produjo gran confusión, temiéndose que desapareciera algún acta, pues se creía que era preparado para hacerlas desaparecer. Restablecido el orden por la Guardia civil, se comprobó que todas las actas estaban.

Un teniente alcalde socialista, detenido
BADAJOS, 24.—Por orden del juez municipal de Villafranca de los Barros la Guardia Civil detuvo al teniente alcalde socialista de dicha localidad, Manuel Borrego, que el día 21, a las ocho de la noche, sin causa justificada, procedió a la detención de dos obreros afiliados a Acción Popular y Agraria, a los cuales encerró y amenazó con una pistola. Puesto el hecho en conocimiento del gobernador, ordenó éste que los detenidos fueran puestos a disposición del juez municipal, y como no hubiera cargo alguno, se les concedió la libertad inmediatamente. Al citado teniente alcalde se le ocupó al ser detenido una pistola y dos cargadores con 18 balas. En el proceso que se le siga se mostrarán parte los dos citados obreros. De la defensa de éstos, así como de la acusación del citado teniente de alcalde, se ocupará el diputado don Rafael Salazar Alonso, quien al tener conocimiento de los hechos se ha apresurado a transmitir su protesta al ministro de la Gobernación.

El gobernador desmiente una información
BADAJOS, 24.—Con referencia al telegrama del señor Vázquez, ex diputado, publicado por "El Socialista", el gobernador civil dió cuenta de la recogida de dicho periódico, en el cual se dirigían ataques a las guardias de Asalto, de los cuales se dice que, siguiendo órdenes del gobernador, habían votado en Siruela determinada candidatura. El gobernador se mostró indignado y dijo no se explicaba cómo podía asegurarse semejante cosa y dirigirse duros ataques a las guardias de Asalto, que merecen toda clase de respeto y además fueron creados por los propios socialistas.

Funerales por una víctima derechista
LEON, 24.—Con asistencia de numeroso público y de los candidatos agrarios, se celebraron en la Catedral solemnes funerales por el joven de Ponferrada don Veremundo Bodolón, que fué asesinado por los socialistas en la víspera de las elecciones, cuando repetía candidaturas derechistas. Tomó parte en los funerales el Cabildo. Las honras fúnebres fueron organizadas por Acción Agraria.

Agresión a un candidato derechista
TERUEL, 23.—En Alcalá de la Selva, durante las elecciones del pasado domingo se celebraron diversos atropellos por parte de los elementos radicales-socialistas, quienes llegaron a golpear al derechista don Tiburcio Gómez, quien se tuvo que refugiar en su casa, que fué apedreada por los perturbadores. Ante la actitud de los grupos, el señor Gómez, así como otros elementos derechistas, abandonaron el pueblo. El miércoles se volvió a repetir la elección, y para garantizar el orden se concentraron 14 parejas de la Guardia civil, que pro-



Quando su estómago funciona mal...

...no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

CHEVROLET COCHES CAMIONES REPUESTOS SAGASTA, 19 Agencia oficial. Teléfono 40667 CONTINENTAL-AUTOS A

TAPICES VIDAL, S. A. ALFÓMBRAS, SAGASTA, 18

LA LECHE "SAM" EN ENVASES INVIOLES ES GARANTÍA DE PUREZA Y SALVAGUARDIA DE SALUD SERVICIO A DOMICILIO TELEFONO 13765

cedieron a la detención de los elementos que más se distinguieron en los incidentes del domingo. Dichos elementos, después de la elección fueron puestos en libertad.

Apalean a unos agrarios

JAEN, 24.—Ayer en el pueblo de Peñalgar un grupo de socialistas apalearon a los afiliados al Bloque Agrario Angel Chica y Antonio Hermoso, que resultaron con varias heridas.

Actitud de un juez socialista

HUELVA, 24.—El gobernador civil manifestó que había recibido unos documentos de varios vecinos de Manzana, en los que denuncian las repetidas agresiones de que son objeto por motivos políticos. Le piden que ordene a la Guardia civil sean puestos los autores de estas hechas a la disposición del Juzgado de La Palma, ya que el juez de Manzana, que es de filiación socialista, emplea una actitud parcial.

Porque votó a las derechas

HUELVA, 24.—En el pueblo de Minas de San Telmo han sido detenidas seis mujeres socialistas por insultar a la vecina María Carrasco, que votó a las derechas en las pasadas elecciones. Se produjo un gran escándalo, pero la Guardia civil logró apaciguar los ánimos.

Los radicales-socialistas apedrean un Centro

MURCIA, 24.—En el pueblo de Caravaca se formó una manifestación de radicales-socialistas, no autorizada por las autoridades. Los manifestantes, portadores de una bandera roja, al llegar frente a los centros de Acción Popular y radical, prorrumpieron en mueras y dieron vivas a la revolución. Apedrearon después el centro radical, y al intervenir para evitarlo, resultó herido el concejal del mismo. En el sumario que se instruye se dice que al frente de la manifestación figuraba el jefe de la Policía local. Se han practicado varias detenciones.

Los atropellos cometidos en Osuna

SEVILLA, 24.—Se conocen algunos detalles de los atropellos cometidos en Osuna durante la celebración de las elecciones, que se llevaron a cabo el pasado miércoles. Desde Sevilla, en varios camiones, se trasladaron a Osuna apoderados e interventores de derechas, los cuales fueron detenidos a su llegada a dicha localidad por los elementos radicales y socialistas, quienes, además, obligaron al chofer a regresar de vacío a Sevilla. También fueron detenidos otros interventores y apoderados de derechas que habían llegado de otros pueblos.

En acción de gracias por el resultado electoral

SEVILLA, 24.—Mañana, Acción Ciudadana de la Virgen celebrará en la capilla de la Virgen de los Reyes una misa de comunión en acción de gracias por el resultado de las pasadas elecciones.

Funerales por las víctimas derechistas

SEGOVIA, 24.—En la iglesia del Seminario se ha celebrado un solemne funeral en sufragio de las víctimas derechistas habidas durante la jornada electoral. El acto lo organizó la sección femenina de Acción Popular. Presidió el diputado don Juan de Contreras, marqués de Lozoya, que ostentaba la representación de los demás diputados de derechas. El templo estaba totalmente

Se inicia un paro general en La Felguera

Los mineros habían interpretado mal el artículo de un diario socialista

OVIEDO, 24.—Comunican de La Felguera, que cuando acudían a sus trabajos los obreros de las minas de Mosquera y Breña, fueron requeridos por tres individuos, dos de ellos que cobran el subsidio y el corresponsal de un periódico socialista de Oviedo, para que declararan la huelga.

Los individuos dijeron que el paro era para protestar contra la amenaza de la implantación de un fascismo, según decía un artículo del citado periódico socialista. El personal de exterior, en número de 300, siguieron las indicaciones que se les hicieron y del interior donde trabajan 450, también cooperaron al paro. Igualmente secundaron el paro los mineros de Breña.

El corresponsal del periódico llamó al periódico y se puso al habla con el director para darle cuenta de la huelga, pero el director le dijo que no había necesidad de tal huelga, por cuanto en el artículo no se decía lo que interpretaba el corresponsal. En vista de esto, los obreros acordaron reintegrarse al trabajo.

Ordenes y contraórdenes en un conflicto minero

OVIEDO, 24.—Hoy se declararon en huelga los obreros de la fábrica de Mieres, que demandan el pago de los jornales atrasados y además los que corresponden a la semana de descanso. El Sindicato minero había dado la orden de que cesara la huelga, y, por el contrario el Sindicato autónomo ha acordado dar por terminado el conflicto, y mañana se reintegrarán al trabajo todos los obreros.

Detienen un "auto" y lo trotean

JAEN, 24.—Al regresar en automóvil a Villacarrillo don José Carrascosa Medina, y cuando llegaba a una curva de la carretera, se encontró con que ésta se hallaba interceptada por unas rameras de olivo. El coche paró, y en aquel momento sonaron varios disparos, que alcanzaron al señor Carrascosa y al chófer. Hace varios días fué también agredido en aquel término el industrial don Antonio Tudela.

En relación con la noticia anterior recibimos el siguiente telefonema:

"VILLACARRILLO, 24.—Al regresar hoy en automóvil don José Carrascosa Medina, de su finca cortijo de Robledo Alto, por la carretera de Arquillos, y al llegar al kilómetro 33, sitio de Charcomas, se encontró al salir de una curva con que el paso estaba cortado por rameras de olivo. Como continuase la marcha, le hicieron unos disparos de escopeta, causándole una herida a dicho señor y al chófer. Hechos de esta clase se repiten dentro y fuera de la población con frecuencia, como el ocurrido el 21 del actual al industrial Antonio Tudela Ballester, que a las seis de la tarde de unos individuos que pedían limosna, atentaron contra él con unas almaradas, rechazando la agresión con un palo el criado de aquél, Francisco Miralles, que les hizo huir, siendo recogida dicha arma por la Guardia civil a un alguacil del Ayuntamiento llamado Eloy Manzano de la Oculada.

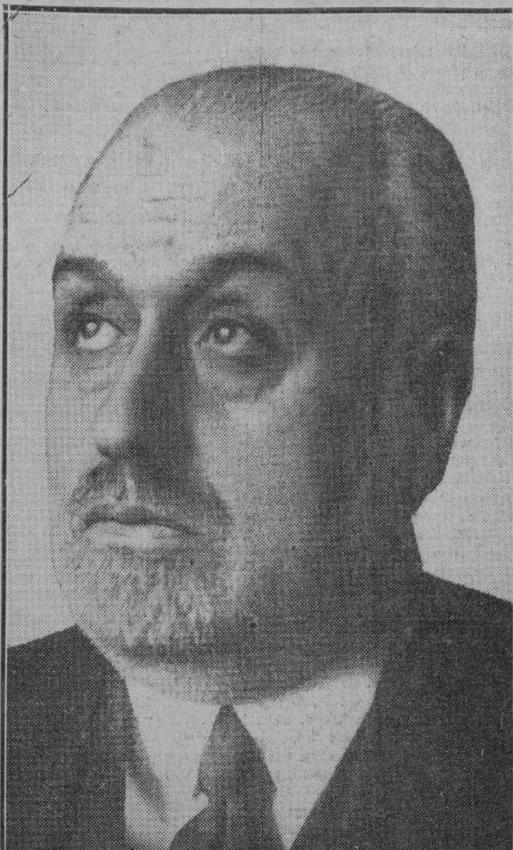
Cortan el arbolado

RECIBIMOS el siguiente telegrama: "HOYOS, 24.—Ruego la inserción en su periódico de la protesta de esta Asociación por la tala de naranjos y demás árboles en la finca Campillo de Cilleros, propiedad de Pérez Tabernero. Firma, el presidente de la Asociación de Proprietarios de Hoyos, Dionisio Navarro."

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

Ilmo. Asistieron representaciones de todos los partidos de derecha. Ofició el profesor del Seminario, doctor Fausto López Delicias. Se cantó la misa de requiem de Perosi, por la capilla de la Catedral, rezándose al final un solemne responso.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Ricardo Royo Villanova, que ha obtenido un brillante triunfo en la Facultad de Medicina de París con un trabajo sobre la tuberculosis

Don Ricardo Royo Villanova es autor de unas ciento cincuenta obras. Rector durante siete años de la Universidad de Zaragoza, desarrolló una labor positiva para la enseñanza. Fundó los Cursos de Verano en Jaca y el dispensario antituberculoso.

GLOSARIO

EUGENIO Y SU DEMONIO

XLVIII

SEAMOS FORMALES

Un poco de formalidad, en. Hora es ya de que despertemos de los prestigios de este incubo, que fingiéndonos, casi tangiblemente—ahí, al alcance de la mano—la presencia del Licenciado Torralba y la de Zaquiell, su familiar demonio y la de un centón y purgatorio de contemporáneos suyos, ha dado poco a poco a nuestras evocaciones peligrosas caturada de alucinación. Mas, si cabe alguna vez, en la inspiración o el éxtasis de ésta, se descubra por el alucinado alguna verdad de precio—testigos, tanto vidente y tanta sibila—, lo seguro es que aquella anda entonces mezclada con una basura de mentiras y desvaríos, que, de no cubriría toda, la pringa, por lo menos, e infecta; por modo que puede preguntarse si verdad corrupta en esta guisa ha servido alguna vez de provecho, en el normal consumo humano.

Un poco de formalidad... Que no escribimos, después de todo, sobre personajes de ficción. En la historia está el nombre de todos ellos, y el del Licenciado, aunque sustraído más de una vez por la leyenda, hállase a fianza y a cubierto siempre con sus correspondientes pruebas documentales, donde se refiere de su caso en blanco y en negro—aunque el negro anda a estas horas asaz desvaído, y el blanco amarillea entre las injuriosas cetericias del tiempo—. Fuente capital para conocimiento del personaje es la reseña de su proceso por la Inquisición, que se guarda en un manuscrito de nuestra Biblioteca Nacional... Pero ya se llegará a eso de la Inquisición. No anticipemos los acontecimientos. Mas bien retrasémoslos un poco, cuestión de restregarnos los ojos para deshabilitarnos y tomar tierra y volver a lúcido contacto de la vida, tras de ese largo sueño que, por lo visto, hemos soñado y en donde—hay que decirlo—al embeleso por tanto lance y maravilla, no dejaba de acompañar sordamente una sutil angustia provocada por su inconsistencia y fantasmalidad.

No menor angustia conoció Eugenio, ni menos sutilmente la impresión de que soñaba, durante su viaje de regreso desde Roma hacia Valladolid, deshaciendo los caminos del aire que, pocas horas antes, recorriera en la confortadora compañía de Zaquiell. Diremos, sin embargo, que si, en la momentánea orfandad de ahora, el recorrido le supo a luego, no se le empedró en accidentes, ni tampoco se le torció con especiales desventuras. Casi hasta filo de la mar, le acompañaron, como haz luminoso de jaro a navio, los resplandores del Angel del Castillo y los de su valiente enhiesta espada. En seguida, sobre el Mediterráneo, capitonaron el vuelo blandas mubes. Momentos después, apenas la humedad de éstas empezaba a entumecer al viajero, ya un desgarrón le permitía descubrir, a vista de pájaro, los olivos de ese regalado vergel español que le da a la costa festón entre Tarragona y Valencia. A partir de aquí y vertiginosamente, al vergel sucedió el yermo, al yermo el trigo, con menos tropiezo, en el horizonte, de árboles que de castillos. Y ello, con tal prisa, que, llevándole siempre una cabeza la campana de Eugenio en los corceles de Apolo, se ganó la meta de Valladolid en un santiamén. Y así aquélla lograba colgarse de nuevo en su camaripero de San Benito, al punto en que de los otros de la ciudad caían sendas llamadas a misa primera.

El sacristán de San Benito fué, pues, la primera persona a quien el peregrino viajero pudo hablar de sus lances. Siguiendo las instrucciones de su Demonio, se apresuró a contarle cómo venía de Roma y lo que había visto.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

LA BEATIFICACION DEL P. CLARET DIMISION DEL GOBIERNO PERUANO

Ciudad Vaticana, 24.—La Congregación de Ritos ha discutido la validez del proceso apostólico incoado por la Curia de Barcelona acerca de los milagros del venerable Antonio Claret, Arzobispo de Santiago de Cuba y fundador de los Misioneros del Corazón de María.—Daffina.

LIMA, 24.—Se anuncia que el Gobierno que preside el señor Prado ha presentado la dimisión. En los círculos políticos se considera probable que se encargue el señor José Riva Agüero de formar el nuevo Ministerio.

Inundaciones en Francia

Montpellier, 24.—El río Hérault se ha desbordado nuevamente, quedando invadidas por las aguas la llanura situada entre Montagnac y Agde.

El residente francés en Marruecos a Madrid

PARIS, 24.—El residente general de Francia en Marruecos, M. Ponsat, ha salido con dirección a Rabat. Pasará por Madrid.

El Gobierno continuará hasta que la Cámara esté constituida

Corrieron rumores de que pensaba dimitir en días inmediatos. El señor Martínez Barrio entiende que eso sería una deserción, y que necesitan defender la gestión de este Gobierno si se promueve debate electoral. Algunos ministros que no tienen acta han expresado su deseo de marcharse. Los radicales han acordado retirar su candidatura por Madrid. El señor Martínez de Velasco, llamado a conferenciar con el Presidente de la República

Un proyecto de Guerra reintegrando en sus haberes a los que hubiesen sido desposeídos de ellos por el decreto de agosto

A las once de la mañana se reunió con los ministros en la Presidencia del Consejo.

A la una menos cuarto abandonó la reunión el ministro de Comunicaciones, señor Palomo, quien dijo que tenía que resolver determinadas cuestiones y que por eso salía antes de la terminación del Consejo.

Se le preguntó qué había de la conjunción republicano-socialista y respondió que se había inhibido de esta cuestión, pues creía que ésta había tomado otros derroteros.

A las dos menos cuarto terminó el Consejo.

El ministro de Agricultura manifestó que se había aprobado un decreto relativo a prestaciones señoriales, que equivale al cumplimiento de la base 22 de la ley de Reforma agraria. Agregó que, por la tarde, en su secretaria particular, se facilitarían a la Prensa copias de dicha disposición.

Los periodistas preguntaron al ministro de Hacienda si, por fin, iba a retirarse en Madrid la candidatura radical en la segunda vuelta.

—No lo sé. Contestó el señor Lara.—Pero, de todos modos, el Comité del partido deberá reunirse nuevamente para resolver en definitiva. En provincias—siguió diciendo—no hay desde luego, norma general, pues, no sólo habrá segunda vuelta en catorce o quince circunscripciones, y no en treinta, como se había creído al principio, la cosa ha tomado otro aspecto.

—No iba a reunirse hoy—preguntó un periodista—el Comité Nacional de su partido?

—No lo sé. Es posible. Acaso tenga en casa la citación.

El ministro de la Guerra fué preguntado por los periodistas si había nuevas noticias acerca de lo ocurrido en el cuartel de Menacho, de Badajoz. El señor Izanzo se limitó a decir que lo ocurrido allí era sencillamente que unos jefes habían estimado sospechosas unas reuniones celebradas por algunas clases y habían entregado el asunto al juez, el cual se hallaba actuando. El ministerio de la Guerra no tiene más que esta noticia.

NOTA OFICIOSA

La referencia oficiosa facilitada por el ministro de Marina, dice:

—Presidencia.—Decreto aceptando la dimisión del consejero de Estado, don Valeriano Casanueva.

Decreto nombrando a don Rodrigo Fernández y García de la Villa, como jefe permanente de Estado, con destino a la Sección de Obras públicas y Comunicaciones de dicho Consejo.

Subvencionando con 3.800 pesetas los gastos que ocasione la asistencia de un profesor y diez y ocho alumnos del último curso de la Escuela de Ingenieros Agrónomos al XI Congreso Internacional de Oleicultura, que se celebrará en Lisboa el próximo día 26.

Estado.—El ministro dió cuenta de haberse recibido un cheque de 57.800 pesetas de los españoles de Cuba para las familias de los aviadores Barberán y Collar.

Se acordó que España estuviese representada en la Exposición de Arte Árabe, que se celebrará en Nápoles en otoño de 1934.

Justicia.—Propuesta de libertad condicional a favor de once reclusos, de distintos establecimientos penitenciarios.

Guerra.—Proyecto de que se reintegre en el percibo de sus haberes al que fuera desposeído de ellos por decreto de 16 de agosto de 1932, con arreglo al artículo 27 de la ley de 9 de marzo del mismo año; y se propone la concesión del beneficio que se solicita por haber sido derogada esta última ley.

Hacienda y Agricultura para que formulen un decreto que regule la situación de las fincas rústicas expropiadas a los ex grandes de España en orden al pago de la contribución territorial.

Gobernación.—Dió cuenta el ministro del estado del orden público, que es satisfactorio en toda España.

De conformidad con la Junta Superior de Seguridad de Cataluña, el Consejo aprobó un decreto confirmando y prorrogando por un mes más en el encargo de gobernador general de Cataluña a don Juan Selvas Carter, con las facultades reconocidas en el decreto de 29 de agosto último.

Trabajo.—El ministro informó sobre la situación social de España, y en particular en los medios rurales y de su propósito, aprobado por el Consejo, de dirigir una circular a los delegados provinciales para que en las provincias en que haya terminado el período electoral apliquen las sanciones que correspondan en los casos de incumplimiento de las leyes sociales y disposiciones vigentes.

Decreto modificando la constitución del Patronato de la Habitación de Barcelona y constituyendo una Junta de Ordenación Financiera y un Sindicato de obligacionistas del mismo.

Comunicaciones.—Decreto concediendo honores de jefe superior de Administración a los funcionarios del Cuerpo técnico de Correos, jubilados por decreto de 15 del actual, acogidos al de 13 de noviembre de 1931.

Otra concediendo idénticos honores a don Carlos Fernández Charrier, funcionario del Cuerpo técnico, con el haber anual de 11.000 pesetas, jubilado por decreto de 9 del corriente.

Concediendo el 20 por 100 de asignación de residencia al personal de Correos de la Administración principal de Bilbao y Estafetas de las Arenas y Deusto.

Agricultura.—Decreto regulando la abolición de las prestaciones provenientes de derechos señoriales.

Subasta de las obras de defensa del puerto de Peñíscola (Castellón), por un presupuesto de contrata de 652.599 pesetas, a abonar en cuatro anualidades.

Aprobación del expediente de ejecución directa de las obras del camino de servicio del pantano de Blasco Ibañez (Valencia), por la suma de 143.080 pesetas.

A las dos de la tarde abandonó la Presidencia el señor Martínez Barrios.

A preguntas de los periodistas sobre la coalición electoral de los radicales en Madrid y provincias, contestó que esta tarde se reunirá el Comité Ejecutivo Nacional del partido y que el tope para estas coaliciones era el ya conocido por haberlo dicho el señor Lerroux: los monárquicos y los socialistas.

La situación política

La nota política de ayer fué el rumor, muy acentuado, de que el Gobierno pensaba dimitir sin esperar a que se constituyera la Cámara. La noticia publicada por un periódico atribuyendo este propósito al Gobierno para el día siguiente al de la segunda vuelta, contribuyó a aumentar la confusión. Esta vez también la nota política del Consejo, porque como el propósito se atribuía concretamente al señor Martínez Barrio, los ministros, al reunirse en Consejo, quisieron saber qué había de cierto. El señor Martínez Barrio desmintió rotundamente todos esos rumores, y dijo que el Gobierno tenía el compromiso de continuar hasta que la Cámara estuviera constituida, pues dimitir en estas condiciones equivaldría a una deserción. En estos momentos no se sabe si quiera cuál será la composición de la Cámara, ni en qué forma habrá de constituirse el nuevo Gobierno, ni el Presidente de la República posee datos suficientes para orientarse con respecto a la política futura. Por otra parte, es muy posible que al abrirse las Cortes se promueva debate de carácter electoral para responder al cual tiene que estar el Gobierno en el banco azul. El señor Martínez Barrio resaltó además que el ministro más interesado en esta cuestión era el de la Gobernación, que, por no haber obtenido acta, no podría ir de otro modo al Congreso a defender su gestión.

Lo que ha sucedido es que los tres o cuatro ministros que van a quedar sin acta se resisten a presentarse ante la Cámara, y alguno de ellos, como el señor Palomo, se obstina en dimitir su cargo desde este momento. Tanto el señor Martínez Barrio como los demás ministros han tratado de convencerlo y parece que lograrán su propósito, al fin de que el Gobierno pueda presentarse a la Cámara el día 8 integramente. Una vez en el Parlamento se asegura a entonces estarán bastante bien determinadas las fuerzas políticas y la forma en que han de actuar.

La situación de Barcelona

El Consejo se ocupó también de la situación en Barcelona, que en este momento no deja de preocupar seriamente al Gobierno.

En la Presidencia

A las ocho de la noche el jefe del Gobierno abandonó la Presidencia para ir a despatchar con el presidente de la República. A la salida le preguntó un periodista si se había reunido por la tarde el Comité Ejecutivo del partido radical, y el señor Martínez Barrio contestó negativamente, agregando que él había estado en el domicilio del señor Lerroux. Confirmó que el propósito de los radicales era retirar la candidatura por Madrid capital.

El despacho con el Presidente duró una hora, y a las nueve el señor Martínez Barrio regresó a la Presidencia del Consejo. Contestando a preguntas de los informadores, dijo que el despacho había sido la firma de los decretos aprobados en el Consejo de la mañana, todos ellos detallados en la referencia adjunta.

—Si ustedes no cuentan nada, no hay nada más. Ya no habrá Consejo hasta el martes, y algunos ministros han marchado a hacer propaganda; pero yo no me marché.

Y al tomar el ascensor se volvió a los periodistas para insistir sonriendo: —No me marché, señores, contra lo que dicen por ahí.

Poco después llegó a la Presidencia el ministro de la Gobernación, que pasó al despacho del jefe del Gobierno, quien conferenció largo rato. Dijo el señor Rico Ayello que respecto al orden público la tranquilidad era completa en todo el país.

A última hora estuvo en la Presidencia el alcalde de Madrid y candidato derrotado por Alicante, don Pedro Rico, que, como se sabe, pertenecía a las elecciones, al partido de Acción Republicana, ingresando después en el partido radical.

Dice el señor Lerroux

Preguntado ayer el señor Lerroux si se había reunido el Comité ejecutivo del partido radical para tratar de la elección de segunda vuelta en Madrid (capital), dijo que no se había celebrado tal reunión, porque en realidad no había falta, pues el acuerdo estaba ya tomado, y, además, se le había otorgado a él un voto de confianza para esta cuestión.

—El acuerdo es—agregó—el de retirar nuestra candidatura, y, por tanto, dejar en libertad de acción a todo el mundo. Así, pues, nadie que figure en otra candidatura podrá titularse radical.

—Y los candidatos conservadores que figuraban en la candidatura?—le preguntó un periodista.

—También se retirarán, porque el acuerdo ha sido tomado con el asentimiento del señor Maura.

—¿Qué actitud han tomado ustedes

con respecto a la elección en la provincia de Madrid?

—La de ir en coalición con las derechas. De los cuatro que figuraban en nuestra candidatura se ha retirado ya uno, y aún es probable que se retire también otro, en cuyo caso quedarán, de los nuestros, la señorita Campaamor y el señor Torres Campañá.

Los periodistas dieron cuenta al señor Lerroux de los rumores que corren en Madrid de una posible crisis en días inmediatos, y el jefe radical contestó: —No lo creo. Lógicamente este Gobierno debe seguir hasta que, constituida la Cámara, incluya su respuesta, en el caso de que haya debate electoral. Además se va a dar el Poder a quien tenga la mayoría más numerosa, cosa que no se sabrá hasta que aquella esté constituida. Yo creo, pues, que el Gobierno, aún haciendo un verdadero sacrificio, continuará hasta entonces en el Poder.

Un periodista le preguntó a qué obedecían sus entrevistas de estos días con el señor Casanueva, a lo que contestó que no tenían otro objeto que estudiar las posibles coaliciones electorales para la segunda vuelta en provincias.

El señor Lerroux rogó después a los informadores que desmintieran los rumores que le atribuían a él determinadas gestiones para formar un Gobierno ofreciendo carteras a unos y requiriendo colaboraciones personales de otros. Agregó que nada de esto es exacto, aunque cree que, naturalmente, el Poder le corresponderá a él, porque representará a la minoría republicana más numerosa de la Cámara.

Dijo finalmente el señor Lerroux que, según tenía entendido, esta misma semana los agrarios que piensan hacer declaración de republicanismismo, se dirigirán al país en un manifiesto o en otra forma cualquiera para dar a conocer su posición.

El señor Martínez de Velasco

Según parece el Presidente de la República ha llamado al señor Martínez de Velasco para conferenciar con él.

El requerimiento se hizo ayer tarde por teléfono a Aranda de Duero, en donde se encontraba el señor Martínez de Velasco. Se espera que éste llegue a Madrid hoy por la mañana, en cuyo caso visitará al Presidente en Palacio. De no llegar hasta la tarde, la entrevista se celebrará en el domicilio del señor Alcaide Zamora.

Con esta conferencia inicia el jefe del Estado una serie de gestiones que se propone realizar para conocer el criterio de los distintos jefes de los grupos políticos.

El señor Royo Villanova

A primera hora de la tarde estuvo en el Congreso el señor Royo Villanova, y conversando con algunos periodistas, expresó su optimismo respecto a la labor del futuro Parlamento. Cree que los agrarios realizarán una labor útil y que desplegarán gran actividad en todas las manifestaciones de la vida parlamentaria.

Los periodistas felicitaron al señor Royo porque, según se aseguraba, será elegido presidente de las nuevas Cortes.

El director de Seguridad desmiente unos rumores

Con relación a los rumores de posibles perturbaciones de orden público que vienen circulando estos días, el director general de Seguridad, señor Valdivia, ha hecho ayer las siguientes manifestaciones: —Los informes de todos los servicios de orden público acusaban absoluta tranquilidad en España. El ascensionismo está organizado, en España y las luchas obreras no tienen carácter político, sino económico. La agitación que se observa obedece a un mutuo temor de extremas derechas y extremas izquierdas, producido por la desorientación del resultado de la primera vuelta de las elecciones. Es la buena fe de algunos y el interés turbio de otros, lo que da pábulos a rumores que carecen en absoluto de fundamento.

El orden público fué plenamente garantizado en las pasadas elecciones, pues los incidentes lamentables que se registró que dicen por ahí.

Poco después llegó a la Presidencia el ministro de la Gobernación, que pasó al despacho del jefe del Gobierno, quien conferenció largo rato. Dijo el señor Rico Ayello que respecto al orden público la tranquilidad era completa en todo el país.

A última hora estuvo en la Presidencia el alcalde de Madrid y candidato derrotado por Alicante, don Pedro Rico, que, como se sabe, pertenecía a las elecciones, al partido de Acción Republicana, ingresando después en el partido radical.

Dice el señor Lerroux

Preguntado ayer el señor Lerroux si se había reunido el Comité ejecutivo del partido radical para tratar de la elección de segunda vuelta en Madrid (capital), dijo que no se había celebrado tal reunión, porque en realidad no había falta, pues el acuerdo estaba ya tomado, y, además, se le había otorgado a él un voto de confianza para esta cuestión.

—El acuerdo es—agregó—el de retirar nuestra candidatura, y, por tanto, dejar en libertad de acción a todo el mundo. Así, pues, nadie que figure en otra candidatura podrá titularse radical.

—Y los candidatos conservadores que figuraban en la candidatura?—le preguntó un periodista.

—También se retirarán, porque el acuerdo ha sido tomado con el asentimiento del señor Maura.

—¿Qué actitud han tomado ustedes

SEMANA DE LOTERIA del 24 al 30 noviembre DURANTE LA SEMANA DE LOTERIA OBSEQUIAMOS A NUESTROS CLIENTES POR CADA 30 PTAS. DE COMPRA CON UN DECIMO DE DOÑA MANOLITA Almacenes Rodríguez GRAN VIA, 4

GLOSARIO EUGENIO Y SU DEMONIO XLVIII SEAMOS FORMALES Un poco de formalidad, en. Hora es ya de que despertemos de los prestigios de este incubo...

LA BEATIFICACION DEL P. CLARET DIMISION DEL GOBIERNO PERUANO CIDAD VATICANA, 24.—La Congregación de Ritos ha discutido la validez del proceso apostólico incoado por la Curia de Barcelona...

RADIO PHILIPS Nuevos modelos. Inmenso surtido. Venta plazos. Casa AHSA Calle Prado, 28, y San Agustín, 2. Acción Popular Para atender a los gastos electorales de la segunda vuelta que se celebrará el domingo 3 de diciembre...

traron no tuvieron trascendencia peli- grosa, a pesar de los augurios que se habían hecho. Para la segunda vuelta electoral están tomadas todas las medidas convenientes y será aún más fuerte la vigilancia, porque la lucha será más reducida y permitirá la concentración de los medios de las autoridades.

El Cuerpo de Telégrafos

El Sindicato Nacional de Telégrafos nos ruega la publicación de la nota siguiente: "En el periódico "La Tierra" del día 21 del actual se publica un editorial titulado "Tan incapaces como ingeniosos. La última maniobra del hombre de Casus Viejas", en el que, entre otros extremos que no nos interesan, se afirma que en el Consejo de ministros del día anterior el señor Palomo, ministro de Comunicaciones, comunicó a sus compañeros la "grave noticia" de que entre sus subordinados se notaba cierta agitación precursora de un movimiento general de carácter revolucionario, llegando el articulista en sus divagaciones a la consecuencia de que el acontecimiento sólo podría ser evitado de acaecerse al Gobierno a determinadas combinaciones con los partidos republicanos con fines electorales respecto a las elecciones del día 3 de diciembre.

Puesta en boca del señor Palomo la noticia, el señor ministro de Comunicaciones procederá como crea oportuno; por nuestra parte sólo nos toca hacer constar del modo más rotundo ante la opinión pública y ante el país que el Cuerpo de Telégrafos y la inmensa mayoría de sus funcionarios, agrupados en el Sindicato de Telégrafos—de carácter netamente profesional y en absoluto ajeno a las querrelas políticas—acatan respetuosamente la soberanía nacional dentro del Estado republicano, cualquiera que sea su resultado, y que su única aspiración es servir con lealtad y con sacrificio, respetuosos siempre con los Poderes constituidos.

Las preferencias políticas a que cada uno se incline tienen campo adecuado y libre desarrollo en el ámbito peculiar de la ciudadanía, sin ingerencia posible en el servicio público que se nos tiene encomendado.

Conste ello así, a la vez que nuestra más decidida protesta ante la despresión y ligereza con que se procede al traer y llevar el nombre de nuestra Corporación con el inconfundible designio de servir de ella para personalísimos fines.—Madrid, 24 de noviembre de 1933. Por el Comité Ejecutivo Nacional. El secretario general, R. Alvarez Casuso."

REUNION COMUNISTA SUSPENDIDA POR EL GOBERNADOR

CLJON, 24.—El gobernador ha suspendido la reunión convocada por el partido comunista para tratar de la propuesta de unión circunstancial con la C. N. T. y los socialistas.

URGENTE "PESCADERIAS CORUNESAS. S. A."

A todos los accionistas y acreedores de esta Sociedad interesados en el cobro de sus créditos, diríjanse lo antes posible al accionista de dicha Sociedad, don Luis Frago Babio, Calle Condé Duque, 13, Madrid.



TETRADINAMO

DIAGNÓSTICO RECONSTITUYENTE EN SU ÚNICA FORMULA CLARA E INGESTIBLE. VIGORIZA ALMO CÉLULO REANIMA A LOS VIEJOS.



Libros de las garras del Reumatismo!

Los venenosos orisaltos de ácido úrico deben ser eliminados del cuerpo si queréis librarnos de las garras del Reuma, Gota y Clásica. El URICURE sostiene una lucha a muerte con los cristallitos que trastornan el funcionamiento normal de ciertos órganos vitales y los elimina del sistema.

EL URICURE es eficaz en sus resultados; rápido y radical en sus efectos; económico en el tratamiento; es fácil de tomar; no requiere dieta especial y no perjudica al estómago ni al corazón.

URICURE

Pts. 6'20. frasco de 60 tabletas

REUMATISMO GOTA ARTERIAL LUMBAGO ARIENILAS LUMBAGO CENITICA ARTRITISMO

J. de Rafael, calle Valencia 335.—Barcelona envía este artículo acompañado de 60 ctz en papel de banco.

Para la abolición de las prestaciones señoriales

Texto del decreto aprobado en el Consejo de ayer

El ministro anuncia disposiciones de excepción en favor de quienes asienten voluntariamente

Una propuesta para simplificar el Instituto de Reforma Agraria

Ayer tarde el ministro de Agricultura facilitó el texto del decreto aprobado en el Consejo acerca de la abolición de las prestaciones señoriales de los señores señoriales.

La parte dispositiva dice así: Artículo 1.º El Instituto de Reforma Agraria es el organismo competente para determinar específicamente las prestaciones de origen señorial abolidas por la base 22 de la ley de 15 de septiembre de 1932. Contra sus acuerdos no se dará recurso alguno.

Art. 2.º Para determinar el carácter señorial de una prestación se atenderá exclusivamente al origen de la misma, sin que puedan considerarse en ningún caso convalidadas por la prescripción ni por transformaciones de su carácter jurídico...

Art. 3.º Se presumirá siempre que las prestaciones provienen de derechos señoriales. Primero. Cuando así resulte del título del señorío o cuando hayan sido originariamente constituidas a favor de las personas que en la fecha de la constitución tuvieron jurisdicción sobre los territorios o pueblos en que recaigan...

Segundo. Cuando tengan su origen en contratos celebrados con posterioridad a 6 de agosto de 1811 entre los poseedores y los que por sí o sus causantes hayan ejercido jurisdicción sobre los territorios o pueblos, siempre que estos contratos traigan causa de pleitos pendientes o ya fallados entre aquéllos y éstos.

Tercero. Cuando los pagadores sean pueblos o el reparto de la prestación se haga entre sus vecinos. Cuarto. Cuando no recaigan sobre fincas específicamente determinadas.

Art. 4.º Podrán proponer por sí o por medio de representante la anulación de las prestaciones señoriales las personas tanto naturales como jurídicas a quienes afecte el pago de prestación.

Art. 5.º El expediente se iniciará por medio de escrito, del que se presentarán tantas copias cuantas sean las personas o entidades contra las cuales se deduzca la reclamación, consignando los hechos y alegaciones que estimen pertinentes a la mejor defensa de su derecho.

Art. 6.º Del escrito de la parte reclamante se dará traslado a la parte o partes reclamadas, por término de treinta días, para que contesten y formulen, con los mismos requisitos prescritos en el anterior artículo, cuantas alegaciones crean convenientes a la defensa de su derecho, y propongan y practiquen en el expresado plazo la prueba pertinente.

Art. 7.º Transcurridos los plazos fijados en el artículo anterior, la Subdirección jurídica redactará la oportuna ponencia, pasando el expediente al Consejo ejecutivo para su definitiva resolución.

Art. 8.º La resolución del Instituto declarando no estar probado el carácter señorial de la prestación, no alterará su situación jurídica anterior, pudiendo los pagadores iniciar nuevo expediente, pero en este caso, acompañará el escrito pruebas distintas de las que tuvo en cuenta el Instituto para su anterior resolución y justificarán que no tuvieron antes noticia de ellas.

Art. 9.º El traslado oficial del acuerdo tomado por el Instituto de Reforma Agraria cuando declare señorial el origen del gravamen, será título bastante para la cancelación de sus inscripciones o menciones en el Registro de la Propiedad.

Art. 10.º El Instituto de Reforma Agraria dictará cuantas reglas y aclaraciones sean necesarias para la ejecución de este decreto.

Fecha de referencia, el año 1811

Artículo 11.º Para determinar el carácter señorial de una prestación se atenderá exclusivamente al origen de la misma, sin que puedan considerarse en ningún caso convalidadas por la prescripción ni por transformaciones de su carácter jurídico...

Artículo 12.º Podrán proponer por sí o por medio de representante la anulación de las prestaciones señoriales las personas tanto naturales como jurídicas a quienes afecte el pago de prestación.

Artículo 13.º El expediente se iniciará por medio de escrito, del que se presentarán tantas copias cuantas sean las personas o entidades contra las cuales se deduzca la reclamación, consignando los hechos y alegaciones que estimen pertinentes a la mejor defensa de su derecho.

Artículo 14.º Del escrito de la parte reclamante se dará traslado a la parte o partes reclamadas, por término de treinta días, para que contesten y formulen, con los mismos requisitos prescritos en el anterior artículo, cuantas alegaciones crean convenientes a la defensa de su derecho, y propongan y practiquen en el expresado plazo la prueba pertinente.

Artículo 15.º Transcurridos los plazos fijados en el artículo anterior, la Subdirección jurídica redactará la oportuna ponencia, pasando el expediente al Consejo ejecutivo para su definitiva resolución.

Artículo 16.º La resolución del Instituto declarando no estar probado el carácter señorial de la prestación, no alterará su situación jurídica anterior, pudiendo los pagadores iniciar nuevo expediente, pero en este caso, acompañará el escrito pruebas distintas de las que tuvo en cuenta el Instituto para su anterior resolución y justificarán que no tuvieron antes noticia de ellas.

La continuación de Selvas, depende de Maciá

Este puede negarle la ratificación del Comisariado de Seguridad, y, en tal caso, Selvas no aceptaría la prórroga del mandato. Las empresas tranviarias anuncian la sustitución del personal huelguista. Nueve heridos en dos choques

ORDENES SEVERISIMAS A LOS SOLDADOS DE ATARAZANAS

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 24.— Otra incógnita que se le plantea al Gobierno de Madrid con respecto a Cataluña es si acepta o no el señor Selvas el acuerdo del Consejo de ministros de prorrogar por un mes el mandato de gobernador general de Cataluña. Todo depende de lo que quiera el señor Maciá, que probablemente pedirá cuentas al Gobierno de Madrid por no haber cumplido estrictamente y en los plazos acordados el compromiso y traspaso de todos los servicios de Orden público a la Generalidad antes del 30 de noviembre. No se olvida que el señor Selvas, al mismo tiempo que gobernador general, es comisario de Policía de Cataluña, nombrado por la Generalidad, y es sólo Maciá quien le pueda ratificar en su cargo y quien, por el contrario, puede crear la dificultad de que sea nombrado otro gobernador general, con todas las enojosas complicaciones que el caso requiere, ya que se trata de un puesto por demás espinoso, y será muy difícil encontrar la persona que siendo de confianza al Gobierno central lo sea al mismo tiempo de la Generalidad.

Artículo 17.º Para determinar el carácter señorial de una prestación se atenderá exclusivamente al origen de la misma, sin que puedan considerarse en ningún caso convalidadas por la prescripción ni por transformaciones de su carácter jurídico...

Artículo 18.º Podrán proponer por sí o por medio de representante la anulación de las prestaciones señoriales las personas tanto naturales como jurídicas a quienes afecte el pago de prestación.

Artículo 19.º El expediente se iniciará por medio de escrito, del que se presentarán tantas copias cuantas sean las personas o entidades contra las cuales se deduzca la reclamación, consignando los hechos y alegaciones que estimen pertinentes a la mejor defensa de su derecho.

Artículo 20.º Del escrito de la parte reclamante se dará traslado a la parte o partes reclamadas, por término de treinta días, para que contesten y formulen, con los mismos requisitos prescritos en el anterior artículo, cuantas alegaciones crean convenientes a la defensa de su derecho, y propongan y practiquen en el expresado plazo la prueba pertinente.

Artículo 21.º Transcurridos los plazos fijados en el artículo anterior, la Subdirección jurídica redactará la oportuna ponencia, pasando el expediente al Consejo ejecutivo para su definitiva resolución.

Artículo 22.º La resolución del Instituto declarando no estar probado el carácter señorial de la prestación, no alterará su situación jurídica anterior, pudiendo los pagadores iniciar nuevo expediente, pero en este caso, acompañará el escrito pruebas distintas de las que tuvo en cuenta el Instituto para su anterior resolución y justificarán que no tuvieron antes noticia de ellas.

Artículo 23.º El traslado oficial del acuerdo tomado por el Instituto de Reforma Agraria cuando declare señorial el origen del gravamen, será título bastante para la cancelación de sus inscripciones o menciones en el Registro de la Propiedad.

Artículo 24.º El Instituto de Reforma Agraria dictará cuantas reglas y aclaraciones sean necesarias para la ejecución de este decreto.

Artículo 25.º Para determinar el carácter señorial de una prestación se atenderá exclusivamente al origen de la misma, sin que puedan considerarse en ningún caso convalidadas por la prescripción ni por transformaciones de su carácter jurídico...

Artículo 26.º Podrán proponer por sí o por medio de representante la anulación de las prestaciones señoriales las personas tanto naturales como jurídicas a quienes afecte el pago de prestación.

Artículo 27.º El expediente se iniciará por medio de escrito, del que se presentarán tantas copias cuantas sean las personas o entidades contra las cuales se deduzca la reclamación, consignando los hechos y alegaciones que estimen pertinentes a la mejor defensa de su derecho.

Artículo 28.º Del escrito de la parte reclamante se dará traslado a la parte o partes reclamadas, por término de treinta días, para que contesten y formulen, con los mismos requisitos prescritos en el anterior artículo, cuantas alegaciones crean convenientes a la defensa de su derecho, y propongan y practiquen en el expresado plazo la prueba pertinente.

Artículo 29.º Transcurridos los plazos fijados en el artículo anterior, la Subdirección jurídica redactará la oportuna ponencia, pasando el expediente al Consejo ejecutivo para su definitiva resolución.

Artículo 30.º La resolución del Instituto declarando no estar probado el carácter señorial de la prestación, no alterará su situación jurídica anterior, pudiendo los pagadores iniciar nuevo expediente, pero en este caso, acompañará el escrito pruebas distintas de las que tuvo en cuenta el Instituto para su anterior resolución y justificarán que no tuvieron antes noticia de ellas.

Artículo 31.º El traslado oficial del acuerdo tomado por el Instituto de Reforma Agraria cuando declare señorial el origen del gravamen, será título bastante para la cancelación de sus inscripciones o menciones en el Registro de la Propiedad.

Artículo 32.º El Instituto de Reforma Agraria dictará cuantas reglas y aclaraciones sean necesarias para la ejecución de este decreto.

hasta el lunes próximo, plazo prudencial mínimo para que las personas que lo deseen, reanuden el trabajo."

BARCELONA, 24.—Treinta alumnos de la Escuela de Ingenieros practican en la conducción de tranvías y quince de ellos prestan servicios en los vehículos de las cocheras de Lesseps, que todavía no habían reanudado el trabajo. Los conductores son custodiados por guardias de Asalto.

Temores de un "sabotaje" al "Metro"

BARCELONA, 24.—A última hora de ayer fué visto un individuo que, al parecer, tenía el propósito de entrar en el "Metro" Transversal, acaso con objeto de cometer un acto de "sabotaje". Con este motivo hoy se montó un servicio especial de vigilancia en todas las estaciones del "Metro". Los viajeros eran cacheados, porque se temía que se colocara una bomba para volar el túnel.

Se confirma la convocatoria del Parlamento

BARCELONA, 24.—El señor Santaló dió una referencia de lo tratado en el Consejo del Gobierno de la Generalidad que se celebró ayer. Confirmó que ha sido convocado el Parlamento catalán para el martes próximo, y añadió que además se había tratado de la aplicación del decreto sobre los servicios de vigilancia traspasados a la Generalidad. Añadió que además habían tenido un cambio de impresiones acerca de la ley Electoral.

Maciá, que recibió a los periodistas, dijo que estaba muy disgustado por la interpretación que da la Prensa a todos los actos de la Esquerra, y agregó que la Prensa sabotea a su partido.

El general Batet visita al gobernador

BARCELONA, 24.—El general Batet estuvo hablando largo rato con el señor Selvas en el Gobierno civil. Interrogado el gobernador sobre el objeto de la entrevista, le quitó importancia, manifestando que el general Batet es muy amigo suyo.

Arrancan y quemán bandera catalana

BARCELONA, 24.—Con motivo de un incidente en Montblanc, donde fué arrancada y quemada una bandera catalana que ondeaba en el Centro de la Liga, se han cursado telegramas de protesta a las autoridades catalanas, haciendo constar que se trata de un atentado contra la bandera catalana cometido por elementos de partidos políticos contrarios. Parece que los autores de estos hechos son individuos de la Esquerra.

Tiroteo en Sarriá

BARCELONA, 24.—En Sarriá hubo un tiroteo entre varios somatenistas y unos desconocidos. No tuvo más consecuencia que la consiguiente alarma.

Tres bombas en Badalona

BARCELONA, 24.—En Badalona han hecho explosión tres bombas, una de ellas en una fábrica de vidrios denominada "Mercedes", sita en la calle de la Industria; otra en un transformador de la fábrica de vidrios "La Vidriera Badalonense", y la tercera en la fábrica "La Metalgrafi". Los daños son bastante considerables, pero no hubo desgracias personales.

Se anuncian prescindir de los tranviarios huelguistas

BARCELONA, 24.—Las Empresas de Tranvías han publicado un anuncio en los periódicos diciendo que, como la huelga es ilegal, van a proceder al nombramiento del nuevo personal para reanudar los servicios conforme desean el público.

A este respecto el gobernador ha dado a los periódicos una nota que dice: "Hecho público que por las causas y fundamentos conocidos, no se ha reconocido la legalidad de la huelga declarada por el personal de tranvías urbanos, es indiscutible el derecho que la ley concede a las Empresas de proceder a la sustitución del que no se presente al trabajo, según nota facilitada a la Prensa. Esta actitud de las Compañías ajustada a la legislación vigente sobre trabajo ha de ser apoyada y mantenida resueltamente por la autoridad gubernativa. Atendiendo a los precedentes expuestos, pero con objeto de esclarecer la situación de un modo definitivo, sin dar lugar a dudas, espero de las Compañías que la sustitución del personal no tenga lugar."

Los autores de la muerte de un derechista

Han sido detenidos por la Guardia civil del puesto de la Macarena

SEVILLA, 24.—La brigadilla que actúa a las órdenes del suboficial de la Guardia Civil señor Rebollo, comandante del puesto de la Macarena, ha detenido a los autores de la muerte del señor Ferrer y de las heridas que sustoño Ferrer y de la herida que sustoño Ferrer y de la herida que sustoño Ferrer...

Los detenidos se llaman Roberto Sierra Grau, de veinte años, natural de Castellón; Juan Aragón, de Sevilla; Eladio Mellado, de Málaga, y Wenceslao Manso, de Santa Olalla (Huelva). Conforme las declaraciones prestadas por algunos de los detenidos, Roberto Sierra es el autor de la muerte del apoderado de las derechas y los dos últimos fueron los que siguieron al presidente de Acción Obrerista, señor Moreno, hasta que se refugió en una choza.

Todos los detenidos, que han sido reconocidos, han pasado a la cárcel.

MAQUINA DE PINTAR, ENCALAR Y DESINFECTAR "FIX". Hace el trabajo de 10 hombres. Pedid catálogo. Matths Gruber APARTADO 185 BILBAO.

CANAS. AGUA DE COLONIA HIGIENICA LA CARMELA LOPEZ CARO. Invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al origen del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente. Evita la caída del cabello. Único producto. De venta en todo el mundo. Registrado en la Dirección General de Sanidad Santiago de Compostela (Casa Central). LABORATORIO CASPE, 32 BARCELONA.

VIAJE DEL DUQUE DE GUISEA A LISBOA

(De nuestro corresponsal) LISBOA, 24.—A bordo de un vapor holandés llegaron a Lisboa el duque de Guisa y el conde de París, que se dirigen a Bélgica. Abordados por los periodistas se negaron a hacer declaraciones. Después visitaron el panteón real, cuando ante la tumba del rey don Manuel.

CONGRESO INTERNACIONAL DE OLEICULTURA

LISBOA, 24.—El próximo día 26 se verificará la inauguración del XI Congreso Internacional de Oleicultura con asistencia del Presidente de la República y del ministro de Agricultura. A dicho Congreso Internacional asistirá una delegación oficial española, integrada por los siguientes señores: Don Antonio Cruz Valero, don Ricardo Bajo Delgado, don Luis B. Medrano, don José Araujo Montero, don Juan Manuel Priego, don José Cruz, don José María Garrido y don Ramón Garrido.—Correia Marques.

El Reformatorio de Oviedo tendrán que clausurarlo

OVIEDO, 24.—El gobernador civil, al hablar con los periodistas se refirió a lo que sucede en el Reformatorio de niños de Sobradillo. Este Reformatorio está regido por padres mercenarios, pero cuando fué gobernador el señor Alonso Mallol, apoyado por la Junta de Protección a la Infancia, consiguió llevar el laicismo al Reformatorio, substituyendo con personas civiles a los religiosos. Desde entonces parece que se han producido actos de inmoralidad, y el gobernador, reconociendo la existencia de estos hechos anormales, está dispuesto a cortarles de raíz, y en el caso de que no lo consiga, cerrará el Reformatorio.

PLEYEL CINEMA "Primavera en otoño"

CATALINA BARCENA

UN RECEPTOR DE RADIO PARA TODOS LE ASEGURARÁ UNA PERFECTA EMISION EXPOSICIONES EN UNION RADIO PI Y MARGALL, 10 TELÉFONO 12990 Y REKORD PI Y MARGALL, 22 TELÉFONO 13888

ULTIMA HORA Los proclamados por Ciudad Real

Tres de A. P., tres radicales, un conservador, un progresista, un independiente y un socialista

CIUDAD REAL, 24.—Terminó la Junta su labor escrutadora y ha proclamado diputados a los señores siguientes: Don Daniel Monójar, conservador, 108.454 votos; don Luis Montes, 106.330; don Luis Ruiz Valdepeñas, 104.534; don José María Mateo, 101.227. Los tres de Acción Popular Agraria, don Cirilo del Río, progresista, 90.827; don Joaquín Pérez Madrugal, 86.217; don Francisco Morayta, 81.289; don Enrique Izquierdo Jiménez, 71.142. Todos, radicales. Por las minorías, don Andrés Maroto, patronal, con 63.018, y don Andrés Sabotit, socialista, con 54.186.

Declaraciones del ministro de la Gobernación

Esta madrugada el ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que la huelga minera de Suria (Barcelona), que afectaba a gran número de obreros, ha quedado resuelta. En Barcelona-agregó—la huelga de transportes transcurre normalmente; hay algún servicio de tranvías y el servicio de "Metro" es casi normal. La impresión que me da el gobernador de Cataluña es que esta huelga se aproxima a su fin. Por cierto, que un periódico habla de mi intervención en esa huelga, y es indudable que ignora que quien intervino en este asunto es el delegado de la Generalidad, en virtud del traspaso que ya se hizo de estos servicios. Al ministro de la Gobernación se le da cuenta de todo y estoy enterado, como es natural; pero no intervine para nada.

La huelga de Palma de Mallorca también continúa, pero sin incidentes. La población sigue abastecida. El gobernador dice que la huelga tiende a resolverse y espera que el lunes próximo los huelguistas entren al trabajo. También ha quedado resuelta la huelga de los obreros del campo en Ronda, e igualmente la del ramo de la construcción, que se había declarado en Málaga.

Aún no han terminado los escrutinios

Respecto a las elecciones, dijo que aún no había terminado el escrutinio en algunas provincias.

Un periodista le preguntó sobre su visita por la noche al presidente del Consejo, y el ministro de la Gobernación contestó que él visitaba casi a diario al presidente, para darle cuenta del estado del orden público en España. Otro informador le habló de los rumores que ayer circularon y de los cuales el periódico de hoy se había hecho eco. El señor Rico Avello dijo que todo era falso. No cree que se intente nada. Sin embargo, si algo se intentara, tengan la seguridad de que saldrá al paso y lo reprimirá con la energía que el caso requiera. Nunca como ahora se puede decir que han estado los mandos en la mano. Lo que ha sucedido—agregó—es que por la natural confusión y desorientación del cambio de política, debido a las elecciones, las derechas han estado recelosas de las izquierdas, y las izquierdas de las derechas, y, naturalmente, tenían unas de otras; pero creo que ya se han desengañado de que no hay nada en el fondo, y, créame ustedes—añadió—que no pasará nada; vendrá la segunda vuelta y se celebrará como la primera, sin incidentes; se constituirán las Cortes, se formará el Gobierno, se deberá formar con arreglo a estas Cortes, y esto seguirá su marcha natural.

Después, hablando de materia electoral, elogió el comportamiento de la fuerza pública en todas sus intervenciones, de lo que estaba enorgullecido, ya que los heridos y muertos habidos durante los incidentes fueron causados por los propios contendientes políticos de uno y otro bando, pero ni uno solo por la fuerza pública. El señor Rico Avello elogió a la fuerza pública, en especial a la Guardia civil. Terminó diciendo que tenía en estudio el Reglamento de guardias de Asalto, el cual pensaba ultimar antes de abandonar el ministerio.

VIAJE DEL DUQUE DE GUISEA A LISBOA

(De nuestro corresponsal) LISBOA, 24.—A bordo de un vapor holandés llegaron a Lisboa el duque de Guisa y el conde de París, que se dirigen a Bélgica. Abordados por los periodistas se negaron a hacer declaraciones. Después visitaron el panteón real, cuando ante la tumba del rey don Manuel.

CONGRESO INTERNACIONAL DE OLEICULTURA

LISBOA, 24.—El próximo día 26 se verificará la inauguración del XI Congreso Internacional de Oleicultura con asistencia del Presidente de la República y del ministro de Agricultura. A dicho Congreso Internacional asistirá una delegación oficial española, integrada por los siguientes señores: Don Antonio Cruz Valero, don Ricardo Bajo Delgado, don Luis B. Medrano, don José Araujo Montero, don Juan Manuel Priego, don José Cruz, don José María Garrido y don Ramón Garrido.—Correia Marques.

El Reformatorio de Oviedo tendrán que clausurarlo

OVIEDO, 24.—El gobernador civil, al hablar con los periodistas se refirió a lo que sucede en el Reformatorio de niños de Sobradillo. Este Reformatorio está regido por padres mercenarios, pero cuando fué gobernador el señor Alonso Mallol, apoyado por la Junta de Protección a la Infancia, consiguió llevar el laicismo al Reformatorio, substituyendo con personas civiles a los religiosos. Desde entonces parece que se han producido actos de inmoralidad, y el gobernador, reconociendo la existencia de estos hechos anormales, está dispuesto a cortarles de raíz, y en el caso de que no lo consiga, cerrará el Reformatorio.

PLEYEL CINEMA "Primavera en otoño"

CATALINA BARCENA

LA VIDA EN MADRID Lo que dice la Prensa de Madrid CINEMATOGRAFOS Y TEATROS La campaña azucarera

Academia Española

Bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, ha celebrado sesión la Academia Española de la Lengua.

El Presidente de la República, como en sesiones anteriores, sometió a la consideración de la Academia, y fueron examinadas las siguientes locuciones: «condadura», «cerra», «contador», «partidos», «cuentas» y «cuadrante».

Asimismo, el señor Cotarelo (hijo) sometió a estudio las locuciones «cens» y «censal».

Academia de la Historia

Ayer celebró sesión esta Academia, bajo la presidencia del duque de Alba, quien dio cuenta del fallecimiento del señor La Riva, a quien se debe la fundación del Premio a la Virtud que administra la Academia, y el del señor Asín, hermano del académico.

El señor Mérida informó detalladamente a la Academia de los trabajos realizados por el señor Bellido, becario de la Fundación Cartagena en territorio italiano, referentes a la Arqueología Clásica y sus relaciones con la de España.

El duque de Alba continuó informando de la Academia de las particularidades de su último viaje al Extremo Oriente, las obras que el Instituto Bizantino realiza en Santa Sofía y los descubrimientos de importantes mosaicos y otras obras. También informó de la publicación por el Museo Británico del Catálogo de sus impresos.

El señor Ballesteros informó a la Academia de la edición de un libro en el que se estudia y reproduce un mapa turco referente al descubrimiento de América, que se cree de la época de Colón, haciendo atinadas observaciones sobre el particular al director de la Academia y el señor Altaliva.

Agasajo a Bermúdez Cañete

Nuestro querido compañero don Antonio Bermúdez Cañete, correspondiente de EL DEBATE en Berlín, que acaba de pagar en España un período de vacaciones y emprenderá hoy su regreso a Alemania, fué obsequiado anoche con una comida íntima. El homenaje partió de un grupo de jóvenes de la Juventud de Acción Popular, y en la comida se reunieron numerosos miembros de esta entidad. Concurrió también al acto, haciendo un huero en sus múltiples tareas de estos días, el presidente de Acción Popular, don José María Gil Robles. El acto transcurrió en alegre camaradería, sin que se tocara en la conversación temas políticos.

Cursillo sanitario para alumnos de Caminos

El día 1 de diciembre dará comienzo en la Escuela Nacional de Sanidad un cursillo de complementos de Sanidad para los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Caminos. Este cursillo, semejante a los celebrados en años anteriores, constará de 50 lecciones, y a él podrán concurrir 30 alumnos como máximo. La inscripción puede hacerse en la Escuela de Ingenieros de Caminos, antes del día 30 del actual. El importe de la matrícula, 150 pesetas, han de hacerse efectivo en la Administración de la Escuela de Sanidad, calle de Recoletos, 20, antes del comienzo del cursillo.

La simulación en la vida social

Mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, don Antonio Vallejo Nájera pronunciará una conferencia en el salón de Cursillos de Cultura Religiosa de la Catedral. Disertará sobre el tema «La simulación en la vida social». Para asistir a este acto será necesario presentar la invitación o el carnet de cursillista.

La entrada será por la calle de la Colegiata.

«España y sus regiones»

En la Casa de Levante se inauguró la Exposición «España y sus regiones», del artista valenciano señor Galván, exhibida hasta hace poco en el Patronato Nacional del Turismo. Forman la Exposición buen número de muñecos de original factura, que representan tipos populares de las varias regiones españolas. La ejecución de los muñecos es finamente humorista y su atavio estilizado con buen gusto los trajes típicos. Otros muñecos que también figuran en la Exposición son caricaturas de hombres de letras y otros grupos de don Quijote y Sancho, Goya y el pelele, Velázquez y una dueña de las Membras, en todos los cuales hay aciertos de concepción y ropaje.

Boletín meteorológico

Estado general.— Toda Europa continental está con presiones bajas, por haberse unido la borrasca del Báltico

Folleto de EL DEBATE

75) CLAUDE VELA

LA MUJER QUE NO CREIA EN EL AMOR (NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrasosa)

de Favier preñado con maestría de artista consumada, y la voz pastosa del teniente Nidaud alzose primero queumbrosa, doliente, después implorativa y suplicante al modular los versos que, aquella tarde, hacia suyos:

«¡Ah, si supieras cómo se llora cuando se vive solo, sin hogar! Alguien día, si pasas por mi casa, lo sabrás.»

Desde las primeras palabras de la canción, Miguel Darbois, inquieto y turbado, buscó ansioso la mirada de Estéfana. En los párpados medio entornados, inclinada sobre el pecho la cabeza, escuchaba inmóvil, sin que en su rostro se reflejara la más pequeña impresión. El capitán médico la vio palidecer de pronto y observó que sus labios se movían trémulos, bajo el efecto de una emoción violenta; al cabo de un rato, la joven alzó la frente y Miguel pudo advertir que por las mejillas de la muchacha rodaban gruesas lágrimas. Las miradas de ambos se encontraron entonces, y ella y él se sintieron asaltados por el mismo pensamiento. No era, no, Renato el que cantaba. Por sus labios hablaba el maestro inolvidable, Etienne Clane, que desde los versos de la estrofa les exhortaba, como tantas veces, a unir sus vidas.

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Viernes 24 de noviembre de 1933.)

Una caricatura muy graciosa de «La Libertad». Se titula: «Fantasmas». Un duende terrible, de ojos centelleantes y extraordinarias proporciones, quiere asustar al pobre pueblo. Pero el pueblo lo coge de la túnica, tira de ella y aparece un señor Azafra en esmoquin, muy chiquitín, con un palo muy largo en la mano, y en la punta, a modo de cabeza del duende, una gran calabaza. El sudario llevaba una inscripción: «Acción Republicana, radicales-socialistas, federales». Al pie, la leyenda dice: «Lo que aparentaba». «Lo que ha resultado?»

Nos parece que «El Liberal» se va a hacer antimarxista. Cuando propuso a sus lectores aquella espalada tan regocijante (los republicanos, que pongan en su candidatura al señor Besteiro?), los socialistas que votan al señor Azafra... las derechas que siempre abundan en las obras de este autor.

Por fondo, una Andalucía falsa y convencional, y la inevitable sarta de chistes de toda laya, entre ellos algunos tan originales como el de «que se pegan las judías».

La idea, coincide el señor Paso, con

Temperaturas de ayer en España.

Albacete, 10 máxima; 2 mínima; Algeciras, 10 mínima; Alicante, 16-10; Almería, 17-8; Avila, 8 máxima; Badajoz, 12-3; Baeza, 11-6; Barcelona, 14-8; Burgos, 7-3; Cáceres, 14-6; Castellón, 19-7; Ciudad Real, 12-1; Córdoba, 13-7; Cozuba, 13-7; Cuenca, 9-1; Gerona, 15-3.

Academia de Medicina (Arrieta, 12).

6-30 t., sesión científica.

Casa de Aragón (Carretas, 10).—10 noche, junta general.

Casa Regional Murciana (Hortaleza, 13).—10-30 n., don José Candel Fernández: «La Casa y la región».

Círculo de Bellas Artes (Alcalá, 49).—6-30 t., concierto de danzas españolas por el Cuarteto Iberia.

Cursillo de Cultura Religiosa para Señorales Catedral, Colegiata, 15.—7 t., don Daniel García Hughes; Apologética.

Instituto Español Criminológico (Paseo de Atocha, 11).—6 t., doctor Juarrros: «Delirio e ideas delirantes».

Instituto de Patología Médica (Hospital Provincial, Santa Isabel, 52).—12 mañana, sesión clínica.

Instituto Pedagógico F. A. E. (Claudio Coello, 32).—6 t., Filosofía: 7 t., Latín: 7 t., organización escolar: 8 n., Griego: Juventud Católica Femenina (Cabañero de Gracia, 30).—11-15 m., don Enrique Saáez: «El día de retiro»; 12-15 m., don Rafael García Tuñón: «Los Ejercicios espirituales».

Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9).—6 t., sesión inaugural del curso.

Unión Cultural Recreativa (Madera, 46).—10 n., junta general.

Otras notas

COLEGIO DE MADRES IRLANDESES Loreto College, Bexhill on Sea, Essex, Inglaterra.

En la provincia más solana de Inglaterra y la que goza de temperatura más cálida, a poca distancia de Londres y Newhaven, la ruta más económica al Continente, acaban de instalar las Madres Irlandesas un magnífico Colegio con todos los adelantos modernos.

Caso de que las familias así lo deseen, la Madre Superiora se encargará de que una persona de toda confianza salga al encuentro de las alumnas, bien a Newhaven, a Dieppe o a París.

Además de la cultura general, se puede dar a las alumnas la enseñanza comercial en Inglés.

Para más informes, diríjase a la Madre Superiora.

«El Socialista» imputándonos a nosotros seríamos contradicciones.

«Nuestra minoría parlamentaria no se verá proporcionada a la fuerza con que contamos en el país.» «Ha sido precisa una ley electoral hecha para fomentar las coaliciones y la unión de los socialistas y monárquicos para derrotarlos. La ley electoral constituye una «trampa legal». La cosa es pintoresca. Que ahora resulta una «trampa legal» es un instrumento que los socialistas amañaron para evitar, precisamente, que las derechas llevasen al Parlamento una representación que públicamente reconociera debía ser mucho mayor de lo que fué en las Constituyentes. EL DEBATE combatió aquella ley por absurda... y sigue pensando lo mismo. Pero «El Socialista», que en los últimos meses ha estado con las armas contra ellos a todos los de Casas Viejas, ahora se enfurece con su obra. ¡Y nos llama inconsecuentes a nosotros! Insiste en que la clase obrera tiene que hacer la revolución y en que las elecciones significan muy poco para ellos. Y se lamenta de que, cada vez que da motivo para ello, el fiscal de la república denuncie sus números y haga intervenir a los Tribunales. ¿Quién aplaudió la suspensión de golpe de ciento diez y ocho periódicos? Y las de casi otros tantos en diferentes ocasiones! ¡Cuánta contradicción en EL DEBATE! ¿Eh?

«La B O C» fija su posición en lo de las colaboraciones.

«Que no se puede gobernar contra las derechas ni sin las derechas es indudable.» En este sentido, habrán de colaborar desde fuera del Gobierno. Pero colaboración ministerial, no. Sólo podrá prestarla si el Gobierno de que formase parte suscribiera «previa y solemnemente los tres puntos del programa derechista». Y aun así, la colaboración no dejaría de ser «imprudente y gravosa». Es falsa la noticia que dio «El Liberal» de que el señor Luis de Tena vayas a ir a la segunda vuelta en candidatura aparte. Es falso también que sea fascista, aunque es monárquico y no lo ha negado nunca.

«El Sol» dice sobre poco más o menos.

«¿Se planteará en los primeros días de diciembre la crisis prevista para cuando se reconstruyera la Cámara?», pregunta «La Voz». «¿Por qué no se aguarda o no se quiere aguardar al día 8? ¿Será porque el señor Martínez Barrio—según algunos «la izquierda del partido radical»—es del grupo de los que estos días «exteriorizan su disgusto en el Círculo del partido?». «Sería curioso averiguar si ha visto con buenos ojos la coalición con algunos elementos de derecha. Y lo mismo si se ha debido a la expresión de su disgusto el que no haya llegado a realizarse la conjunción radical derechista para la segunda vuelta en Madrid?». ¿No será demasiado precipitada la dimisión?...

EL LIBRO DE HOJAS CAMBIABLES

más perfecto y más económico APARTADO 63 VALENCIA

¿DONDE COMER BIEN? EN BOTIN

GLASICA COCINA ESPANOLA Teléfono 10319 HERRADORES, 7

COMEDIA.—«El Juzgado se divierte»

Si es antigua, y vista y manoseada la anécdota del hombre rígido, malhumorado y facha que cambia por completo ante la seducción de una mujer, no es menos antiguo el desarrollo que le da don Antonio Paso. Es una revisión de cosas que han pasado muchas veces en el teatro y ni una vez en la vida. Todos los lugares comunes de quid pro quo, de sinvergüenzas y de frescos: la casa de huéspedes donde no se come, y las jugarías y bromas disparatadas que tanto abundan en las obras de este autor.

Por fondo, una Andalucía falsa y convencional, y la inevitable sarta de chistes de toda laya, entre ellos algunos tan originales como el de «que se pegan las judías».

La idea, coincide el señor Paso, con

ASTORIA

LUNES 27 presenta U. F. A. a Lilian Harvey en la bellísima comedia musical QUICK, MI CLOWN Butaca, dos pesetas Principal, una

No es cierto que se haya dado un bandazo a la derecha. Como no lo es que en abril del 31 se diese hacia la izquierda. Los azafomaxistas falsearon la voluntad popular. Las derechas deben ser prudentes y no hacer lo mismo.

«¿Se planteará en los primeros días de diciembre la crisis prevista para cuando se reconstruyera la Cámara?», pregunta «La Voz». «¿Por qué no se aguarda o no se quiere aguardar al día 8? ¿Será porque el señor Martínez Barrio—según algunos «la izquierda del partido radical»—es del grupo de los que estos días «exteriorizan su disgusto en el Círculo del partido?». «Sería curioso averiguar si ha visto con buenos ojos la coalición con algunos elementos de derecha. Y lo mismo si se ha debido a la expresión de su disgusto el que no haya llegado a realizarse la conjunción radical derechista para la segunda vuelta en Madrid?». ¿No será demasiado precipitada la dimisión?...

La segunda vuelta electoral y el tema de las colaboraciones siguen preocupando a otros periódicos de la noche. «Luz» le parece bien la actitud del jefe radical, cuidando de conservar escrupulosamente su posición de centro entre los socialistas y derechas. «El Siglo Veintiuno» piensa, por el contrario, que si «se sigue su partido es porque él se pone delante». Pero es «el candidato escudilla» del «Diario Universal» resulta lo mismo que la candidatura radical substituta o sea retirada. Los electores siguen ahí. Y los electores radicales no pueden votar a los marxistas. Luego...

Insiste «Informaciones» en el grave deber de votar que tienen las derechas. Hay que tener en cuenta que la candidatura derechista triunfó en la primera vuelta en cinco distritos. Igualó a la socialista en dos. Y perdió en tres. Precisamente en los tres en que no tuvo la necesaria intervención. Los radicales, por otra parte... ¡Ah! Y conste que «los candidatos de derechas lucharán otra vez juntos, en acuerdo perfecto que ninguna maniobra pueda desahcer».

Insiste «Informaciones» en el grave deber de votar que tienen las derechas. Hay que tener en cuenta que la candidatura derechista triunfó en la primera vuelta en cinco distritos. Igualó a la socialista en dos. Y perdió en tres. Precisamente en los tres en que no tuvo la necesaria intervención. Los radicales, por otra parte... ¡Ah! Y conste que «los candidatos de derechas lucharán otra vez juntos, en acuerdo perfecto que ninguna maniobra pueda desahcer».

GACETILLAS TEATRALES

Maria Isabel
«Los quince millones», nuevo gran éxito de Muñoz Seca.

Fuencarral
Hoy sábado, 6:30 tarde, presentación de los cantantes Víctor Racionero, Consuelo Obregón, Juan Casado y Matías Ferrer, con «La Tempestad».

Cine Figaro
Tarde y noche: «Nuestros amores», un magnífico «film» interpretado por Mary Astor.

Asunción Granados Español
Tres recitales danza española y guitarra. Día, viernes 1 diciembre noche, martes 5, jueves, 7 tarde. Últimos éxitos Europa y Extremo Oriente. Autores: Alpérez, Granados, Bretón, Malats, Vives, Cano, Tárrega, Turina, Guerrero, Falla, Escarriette, otros. Taquilla: Butaca, 7 pesetas.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

BEATRIZ.—A las 6:30 y 10:30. El divino impaciente (representaciones 130 y 131) (28-9-33).

BENAVENTE (Antonio Vico, Teléfono 21355, Populares).—6:30 y 10:30: Juana Arroz se casa (tres pesetas butaca) (27-9-33).

CALDERON (Compañía Valdeflores).—A las 6:30 y 10:30: La guitarra de Figaro y Adèle a la bohemia (22-11-33).

GERVANTES (Teléfono 1214, Compañía Meliá-Cibrián).—6:30 y 10:30: Sevilla la mar (éxito enorme) (23-11-33).

CIRCO DE PRICE.—Hoy sábado, a las 6:30 y 10:30: La posada del Caballito Blanco (éxito mundial); butacas, a 6 pesetas (12-11-33).

COMEDIA.—A las 6:30. El Juzgado se divierte.—A las 10:30. El Juzgado se divierte.

COMICO (Loreto - Chicote).—6:30 y 10:30: La chica de Buenos Aires (precios populares) (28-10-33).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—6:30 (3 pesetas butaca); Divinas palabras, 10:30: Don Alvaro o la fuerza del sino (17-11-33).

FONTALBA (Carmen Díaz).—6:30 y 10:30: Como tú, ninguna (butaca, 5 pesetas) (4-11-33).

LARA.—6:30 y 10:30: La verdad inventada (de Benavente; gran éxito) (28-10-33).

MARIA ISABEL.—A las 6:30 y 10:30: Los quince millones (nuevo gran éxito de Muñoz Seca) (28-11-33).

TEATRO CHUECA (Compañía de comedias Fifi Moreno y Fulgencio Nogueras).—6:30: Lo que hablan las mujeres, 10:30: Zarzuela (butaca, noche, 1,50) (21-10-33).

TEATRO FUENCARRAL (Gran Compañía Lírica, Empresa Valdeflores).—6:30 (reposición): La tempestad.—10:30: Azabache (gran éxito).

VICTORIA (Átrio de Redondo-Valeriano León).—A las 6:30 y 10:30: Mi querido hombre (18-11-33).

ZARZUELA.—Próxima inauguración. Espiéndido aluminado. Confortable temperatura. Butacas nuevas.

FRONTÓN JAI-ALAI Alfonso XI. Teléfono 16695.—A las 4 (moda): Primerio, a remonte, Hermanos Salaverría contra Abrego III y Gueuceaga. Segundo, a remonte, Arano y Erviti contra Echániz y Errezabal.

CINES

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1:30 madrugada, continua (butaca, una peseta). El castillo de la Mota (documental). Tres créditos (dibujos en colores, en español). Revista femenina (Noticiero para la mujer, en español). La feria de los mares (cultural, en español). Noticias Pathé y Bellini Journal (en español). París: La fiesta del armisticio. Alemania: Plebiscito en honor de Hitler. Moscú: Fiesta de la revolución. Rabat: Llegada de las avionas de Vuillemin. Madrid: Las elecciones para diputados.

ASTORIA (Teléfono 21970).—A las 6:30 y 10:30 (gran éxito del programa superfilm Columbia Pictures): El precio de la inocencia (butaca, 2 pesetas, y principal 1) (22-11-33).

«El pecado de la carne», es el castigo de la primera falta de un hombre austero, es moral, pero en el desarrollo se dan las andanzas y salacidades frecuentes en el género, las retenciones y las frases de doble sentido.

La interpretación, cuidada, a pesar del esfuerzo que obliga a los actores la constante y forzada exageración. María Mayor, Pilar Torres, Diéguez, Azafra y Tordesillas, sobrio y verdadero en dos tipos, son los nombres que destacan.

El público, ríe a trozos, se enríe con lo largo, insistente y difuso de la obra, y dejó aplaudir lo suficiente para que el autor saliera a escena.

J. de la C.

«¿Se planteará en los primeros días de diciembre la crisis prevista para cuando se reconstruyera la Cámara?», pregunta «La Voz». «¿Por qué no se aguarda o no se quiere aguardar al día 8? ¿Será porque el señor Martínez Barrio—según algunos «la izquierda del partido radical»—es del grupo de los que estos días «exteriorizan su disgusto en el Círculo del partido?». «Sería curioso averiguar si ha visto con buenos ojos la coalición con algunos elementos de derecha. Y lo mismo si se ha debido a la expresión de su disgusto el que no haya llegado a realizarse la conjunción radical derechista para la segunda vuelta en Madrid?». ¿No será demasiado precipitada la dimisión?...

«¿Se planteará en los primeros días de diciembre la crisis prevista para cuando se reconstruyera la Cámara?», pregunta «La Voz». «¿Por qué no se aguarda o no se quiere aguardar al día 8? ¿Será porque el señor Martínez Barrio—según algunos «la izquierda del partido radical»—es del grupo de los que estos días «exteriorizan su disgusto en el Círculo del partido?». «Sería curioso averiguar si ha visto con buenos ojos la coalición con algunos elementos de derecha. Y lo mismo si se ha debido a la expresión de su disgusto el que no haya llegado a realizarse la conjunción radical derechista para la segunda vuelta en Madrid?». ¿No será demasiado precipitada la dimisión?...

«¿Se planteará en los primeros días de diciembre la crisis prevista para cuando se reconstruyera la Cámara?», pregunta «La Voz». «¿Por qué no se aguarda o no se quiere aguardar al día 8? ¿Será porque el señor Martínez Barrio—según algunos «la izquierda del partido radical»—es del grupo de los que estos días «exteriorizan su disgusto en el Círculo del partido?». «Sería curioso averiguar si ha visto con buenos ojos la coalición con algunos elementos de derecha. Y lo mismo si se ha debido a la expresión de su disgusto el que no haya llegado a realizarse la conjunción radical derechista para la segunda vuelta en Madrid?». ¿No será demasiado precipitada la dimisión?...

LA CAMPAÑA AZUCARERA

LA FABRICA DE AZÚCAR DE ARANJUEZ

ARANJUEZ, 24.—En la fábrica azucarera han comenzado hoy a moler. En los trabajos se emplean 1.100 obreros. Para esta operación se cuenta con cuarenta mil toneladas y habrá trabajo para dos meses y medio. La recolección de remolacha ha sido regular.

Registro especial de exportadores de vinos

Por orden del ministerio de Industria y Comercio, publicada en la «Gaceta» de ayer, se crea en el Registro Oficial de dedicados a la exportación de vinos y licores.

También la «Gaceta» de ayer publica la relación nominal de los exportadores inscritos en la primera quincena de noviembre.

La emisión de Canales del Lozoya

Por decreto del ministerio de Obras Públicas se ha autorizado a Canales del Lozoya para abrir una cuenta de crédito en el Banco de España, por un total de 3.800.000 pesetas, mientras se lleva a cabo el empréstito de 45 millones de pesetas acordado por decreto del 6 de septiembre pasado.

DEHESA LABOR

«Primavera en otoño» CATALINA BARCENA

che y Primavera en otoño (Catalina Barcena) (16-4-33).

PROGRESO.—6:30 y 10:30: Clamoroso éxito del programa cómico Su primer amor y Famosos en Famosas.

PROYECCIONES (Teléf. 33976. Programa doble).—6:30 y 10:30: Melodia en azul (opereta por Greta Nisser) y Saretos de la Policía de París (4-9-33).

SAN CARLOS (Teléfono 7237).—A las 6:30 y 10:30: El relicario (totalmente hablada y cantada en español).

SAN MIGUEL.—6:30 y 10:30: Torero a la fuerza (Édile Carator). Formidables super-espectáculos de éxito triunfal (7-11-33).

TIVOLI.—A las 6:30 y 10:30: Las gran tragedias mundiales (emocionante reportaje) y Una noche en el Grand Hotel (por la exquisita Martha Eggerth) (26-9-33).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

«¿Se planteará en los primeros días de diciembre la crisis prevista para cuando se reconstruyera la Cámara?», pregunta «La Voz». «¿Por qué no se aguarda o no se quiere aguardar al día 8? ¿Será porque el señor Martínez Barrio—según algunos «la izquierda del partido radical»—es del grupo de los que estos días «exteriorizan su disgusto en el Círculo del partido?». «Sería curioso averiguar si ha visto con buenos ojos la coalición con algunos elementos de derecha. Y lo mismo si se ha debido a la expresión de su disgusto el que no haya llegado a realizarse la conjunción radical derechista para la segunda vuelta en Madrid?». ¿No será demasiado precipitada la dimisión?...

«¿Se planteará en los primeros días de diciembre la crisis prevista para cuando se reconstruyera la Cámara?», pregunta «La Voz». «¿Por qué no se aguarda o no se quiere aguardar al día 8? ¿Será porque el señor Martínez Barrio—según algunos «la izquierda del partido radical»—es del grupo de los que estos días «exteriorizan su disgusto en el Círculo del partido?». «Sería curioso averiguar si ha visto con buenos ojos la coalición con algunos elementos de derecha. Y lo mismo si se ha debido a la expresión de su disgusto el que no haya llegado a realizarse la conjunción radical derechista para la segunda vuelta en Madrid?». ¿No será demasiado precipitada la dimisión?...

«¿Se planteará en los primeros días de diciembre la crisis prevista para cuando se reconstruyera la Cámara?», pregunta «La Voz». «¿Por qué no se aguarda o no se quiere aguardar al día 8? ¿Será porque el señor Martínez Barrio—según algunos «la izquierda del partido radical»—es del grupo de los que estos días «exteriorizan su disgusto en el Círculo del partido?». «Sería curioso averiguar si ha visto con buenos ojos la coalición con algunos elementos de derecha. Y lo mismo si se ha debido a la expresión de su disgusto el que no haya llegado a realizarse la conjunción radical derechista para la segunda vuelta en Madrid?». ¿No será demasiado precipitada la dimisión?...

ESTOS MICROBIOS

...SON LA CAUSA DE GRAVES AFECIONES BRONCO-PULMONARES

EUBRONQUOL

DESTRUYE LOS FOCOS MICROBIANOS

LABORATORIO FEDERICO BONET - Apt.º 501 - Madrid

«¿Se planteará en los primeros días de diciembre la crisis prevista para cuando se reconstruyera la Cámara?», pregunta «La Voz». «¿Por qué no se aguarda o no se quiere aguardar al día 8? ¿Será porque el señor Martínez Barrio—según algunos «la izquierda del partido radical»—es del grupo de los que estos días «exteriorizan su disgusto en el Círculo del partido?». «Sería curioso averiguar si ha visto con buenos ojos la coalición con algunos elementos de derecha. Y lo mismo si se ha debido a la expresión de su disgusto el que no haya llegado a realizarse la conjunción radical derechista para la segunda vuelta en Madrid?». ¿No será demasiado precipitada la dimisión?...

«¿Se planteará en los primeros días de diciembre la crisis prevista para cuando se reconstruyera la Cámara?», pregunta «La Voz». «¿Por qué no se aguarda o no se quiere aguardar al día 8? ¿Será porque el señor Martínez Barrio—según algunos «la izquierda del partido radical»—es del grupo de los que estos días «exteriorizan su disgusto en el Círculo del partido?». «Sería curioso averiguar si ha visto con buenos ojos la coalición con algunos elementos de derecha. Y lo mismo si se ha debido a la expresión de su disgusto el que no haya llegado a realizarse la conjunción radical derechista para la segunda vuelta en Madrid?». ¿No será demasiado precipitada la dimisión?...

«¿Se planteará en los primeros días de diciembre la crisis prevista para cuando se reconstruyera la Cámara?», pregunta «La Voz». «¿Por qué no se aguarda o no se quiere aguardar al día 8? ¿Será porque el señor Martínez Barrio—según algunos «la izquierda del partido radical»—es del grupo de los que estos días «exteriorizan su disgusto en el Círculo del partido?». «Sería curioso averiguar si ha visto con buenos ojos la coalición con algunos elementos de derecha. Y lo mismo si se ha debido a la expresión de su disgusto el que no haya llegado a realizarse la conjunción radical derechista para la segunda vuelta en Madrid?». ¿No será demasiado precipitada la dimisión?...

«¿Se planteará en los primeros días de diciembre la crisis prevista para cuando se reconstruyera la Cámara?», pregunta «La Voz». «¿Por qué no se aguarda o no se quiere aguardar al día 8? ¿Será porque el señor Martínez Barrio—según algunos «la izquierda del partido radical»—es del grupo de los que estos días «exteriorizan su disgusto en el Círculo del partido?». «Sería curioso averiguar si ha visto con buenos ojos la coalición con algunos elementos de derecha. Y lo mismo si se ha debido a la expresión de su disgusto el que no haya llegado a realizarse la conjunción radical derechista para la segunda vuelta en Madrid?». ¿No será demasiado precipitada la dimisión?...

«¿Se planteará en los primeros días de diciembre la crisis prevista para cuando se reconstruyera la Cámara?», pregunta «La Voz». «¿Por qué no se aguarda o no se quiere aguardar al día 8? ¿Será porque el señor Martínez Barrio—según algunos «la izquierda del partido radical»—es del grupo de los que estos días «exteriorizan su disgusto en el Círculo del partido?». «Sería curioso averiguar si ha visto con buenos ojos la coalición con algunos elementos de derecha. Y lo mismo si se ha debido a la expresión de su disgusto el que no haya llegado a realizarse la conjunción radical derechista para la segunda vuelta en Madrid?». ¿No será demasiado precipitada la dimisión?...

«¿Se planteará en los primeros días de diciembre la crisis prevista para cuando se reconstruyera la Cámara?», pregunta «La Voz». «¿Por qué no se aguarda o no se quiere aguardar al día 8? ¿Será porque el señor Martínez Barrio—según algunos «la izquierda del partido radical»—es del grupo de los que estos días «exteriorizan su disgusto en el Círculo del partido?». «Sería curioso averiguar si ha visto con buenos ojos la coalición con algunos elementos de derecha. Y lo mismo si se ha debido a la expresión de su disgusto el que no haya llegado a realizarse la conjunción radical derechista para la segunda vuelta en Madrid?». ¿No será demasiado precipitada la dimisión?...

«¿Se planteará en los primeros días de diciembre la crisis prevista para cuando se reconstruyera la Cámara?», pregunta «La Voz». «¿Por qué no se aguarda o no se quiere aguardar al día 8? ¿Será porque el señor Martínez Barrio—según algunos «la izquierda del partido radical»—es del grupo de los que estos días «exteriorizan su disgusto en el Círculo del partido?». «Sería curioso averiguar si ha visto con buenos ojos la coalición con algunos elementos de derecha. Y lo mismo si se ha debido a la expresión de su disgusto el que no haya llegado a realizarse la conjunción radical derechista para la segunda vuelta en Madrid?». ¿No será demasiado precipitada la dimisión?...

«¿Se planteará en los primeros días de diciembre la crisis prevista para cuando se reconstruyera la Cámara?», pregunta «La Voz». «¿Por qué no se aguarda o no se quiere aguardar al día 8? ¿Será porque el señor Martínez Barrio—según algunos «la izquierda del partido radical»—es del grupo de los que estos días «exteriorizan su disgusto en el Círculo del partido?». «Sería curioso averiguar si ha visto con buenos ojos la coalición con algunos elementos de derecha. Y lo mismo si se ha debido a la expresión de su disgusto el que no haya llegado a realizarse la conjunción radical derechista para la segunda vuelta en Madrid?». ¿No será demasiado precipitada la dimisión?...

«¿Se planteará en los primeros días de diciembre la crisis prevista para cuando se reconstruyera la Cámara?», pregunta «La Voz». «¿Por qué no se aguarda o no se quiere aguardar al día 8? ¿Será porque el señor Martínez Barrio—según algunos «la izquierda del partido radical»—es del grupo de los que estos días «exteriorizan su disgusto en el Círculo del partido?». «Sería curioso averiguar si ha visto con buenos ojos la coalición con algunos elementos de derecha. Y lo mismo si se ha debido a la expresión de su disgusto el que no haya llegado a realizarse la conjunción radical derechista para la segunda vuelta en Madrid?». ¿No será demasiado precipitada la dimisión?...

«¿Se planteará en los primeros días de diciembre la crisis prevista para cuando se reconstruyera la Cámara?», pregunta «La Voz». «¿Por qué no se aguarda o no se quiere aguardar al día 8? ¿Será porque el señor Martínez Barrio—según algunos «la izquierda del partido radical»—es del grupo de los que estos días «exteriorizan su disgusto en el Círculo del partido?». «Sería curioso averiguar si ha visto con buenos ojos la coalición con algunos elementos de derecha. Y lo mismo si se ha debido a la expresión de su disgusto el que no haya llegado a realizarse la conjunción radical derechista para la segunda vuelta en Madrid?». ¿No será demasiado precipitada la dimisión?...

(Continuará.)

ESCUELAS Y MAESTROS

Normas para declaración de aptitud y adjudicación de plazas a los cursillistas

La "Gaceta" de ayer publica el siguiente decreto del ministerio de Instrucción pública:

Artículo 1.º De acuerdo con lo preceptuado en el decreto de 7 de julio del corriente año sean declarados aptos en la segunda parte de los cursillos de selección de la Magisterio nacional que se está celebrando, los dos tercios de los seleccionados en la primera, más los hijos de Maestros, Profesores de Escuela Normal e Inspectores de activo servicio o sustitutos, siempre que, con arreglo a la austeridad que viene siendo loable norma en la actuación de los Tribunales, hayan alcanzado méritos suficientes unos y otros, debiendo probar éstos, mediante oficio y bajo su responsabilidad ante las Secretarías de los Tribunales, que son hijos de Maestro, Profesor de Escuela Normal o Inspector de Primera enseñanza, y cumpliendo esta declaración mediante certificación expedida por la Sección administrativa de la provincia en que los padres de los Maestros ejerzan, o de las Jefaturas de la Inspección y Direcciones de la Normal, en su caso, antes de empezar a calificar la tercera parte del cursillo.

Art. 2.º Que al finalizar ésta se adjudiquen las plazas, según lo dispuesto en el artículo 11 de la convocatoria, pero teniendo en cuenta que los hijos de los Maestros que se citan, que hayan merecido ser seleccionados, no las consumen, yendo en la lista definitiva de cada Tribunal con el número que por sus méritos les puedan corresponder.

Art. 3.º Los cursillistas declarados aptos en la segunda parte, que no alcanzan plaza, adquirirán derecho preferente a desempeñar Escuelas interinamente, inmediatamente después de cuantos tengan derecho a servirles en propiedad; y

Art. 4.º Que por la Dirección gene-

F. DE FRANCISCO

SOMBREROS SEÑORA Y CABALLERO. PRIMERA CASA EN MARCAS. CARRERA DE SAN JERONIMO, 15.

PAPELERIA

OBJETOS ESCRITORIO

Bravo Murillo, 73

Tel. 35377

SELLOS GAUCHO

CENTRAL ENCOMIENDA - 22

Teléfono 74752

IMPRENTA

DIABETES

y sus complicaciones se curan radicalmente con el

VINO URANADO PESQUI

que elimina el azúcar a razón de un gramo por día; fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas

De venta en las farmacias y droguerías

Laboratorio PESQUI Alameda, 17, San Sebastián-España

30 AÑOS DE MARAVILLOSA NOVEDAD SENSACIONAL

PARAVILLOSO

CRONOMETRO PULSERA SUIZO con HORAS y MINUTOS de SALTO

LA ULTIMA PALABRA DE LA CIENCIA RELOJERA SUIZA

EXACTO-ELEGANTE-SOLIDO

Presencia de platino inalterable

INDISPENSABLE A TODOS POR SU ECONOMIA Y UTILIDAD

COMO PROPAGANDA lo remitimos a todas partes contra reembolso de 30 Ptas. SOLAMENTE

¡Mande su pedido sin demora indicando este periodo, nos lo agradecerá toda la vida!

CASA GINEBRA 72

PARTEPARTO SAN SEBASTIAN

EL SEÑOR

Don Alfredo Moreno y Ossorio

CONDE DE SANTA MARTA DE BABIO

INGENIERO DE CAMINOS

Ha fallecido el día 24 de noviembre de 1933

HABIENDO RECIBIDO TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual, el R. P. Rojo; su viuda, doña Carmen Torres Calderón, condesa de Santa Marta de Babio; sus hijos, don José, don Jacobo, doña Milagros, don Alfredo, doña Carmen y don Pedro; hijos políticos, doña Isabel Benjumea, doña María de los Angeles Mercado y doña Gabriela Poveda; hermanos, don José, conde de Fontao; doña Dolores, doña María, doña Mercedes, doña Isabel, don Fernando, doña Natividad, doña Josefa y don Ramón; hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral de cuerpo insepulto, que tendrá lugar hoy, día 25, a las nueve de la mañana, en la Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.

La conducción del cadáver se efectuará hoy, día 25, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Abascal, número 27, al cementerio de San Justo, por lo que recibirán favor.

POMPAS FUNEBRES, S. A. ARENAL, 4. MADRID

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Taquimecánógrafos de Guerra.—Fueron aprobadas en el día de ayer las opositoras siguientes: Número 315, doña Manuela Sanja, 2.379; 317, doña María del Carmen Sánchez, 3.428; 319, doña Carmen Sánchez, 2.857; 320, doña Clementina Sánchez, 3.768; 322, doña Estrella Sánchez, 2.785; 328, doña María Sánchez, 2.482; 329, doña María de la Concepción Sánchez, 2.428; 330, doña Pilar Sánchez, 2.653; 332, doña Manuela Sánchez, 2.357; y 333, doña Alfredo Sancho, 2.496.

Para hoy están convocadas las número 395 a 392, y para el lunes, día 27, desde el 393 al 420.

Oficiales de Instrucción pública.—Han sido aprobados últimamente, con la puntuación que se indica, los opositores, don Juan de la Matta, 14; don Antonio Morales, 7,5; don Nicasio Jiménez, 7,5; y don Anselmo de Mora, 8,7.

A las seis de la tarde, en el Instituto de San Isidro, están convocados para hoy, en segundo y último llamamiento los opositores correspondientes a los números 219 a 254.

Auxiliares de Instrucción pública.—En la segunda vuelta del primer ejercicio de esta oposición han sido aprobados los opositores que corresponden a los números siguientes: 110, 112, 128, 129, 147, 176, 198, 242, 250, 270, 294, 588, 608, 734, 762, 787, 788, 805, 827, 830, 895, 903, 905, 941, 948, 981, 986, 1.077, 1.082, 1.101, 1.102, 1.129, 1.134, 1.160, 1.176, 1.201, 1.220, 1.221, 1.223, 1.225, 1.242, 1.250, 1.275, 1.280, 1.366, 1.417, 1.448, 1.464, 1.637, 1.695, 1.734, 1.784, 1.834, 1.862, 1.907, 1.949, 1.983, 1.992, 2.059, 2.094, 2.270, 2.385, 2.516, 2.598, 2.621, 2.754, 2.973, 3.034, 3.230, 3.327, 3.417.

Ayer comenzó la exposición al público de los trabajos escritos del primer ejercicio, desde el número 1 hasta el 575. En días sucesivos, hasta fin de mes, se irán exponiendo todos los ejercicios juzgados.

Para el día 27, a las seis de la tarde en el Instituto del Cardenal Cisneros se convoca para verificar el segundo ejercicio a los opositores, desde el número 4 hasta el 179. Como suplentes se convoca desde el número 180 al 192. Los opositores deben llevar máquina de escribir, pues, de lo contrario, habrán de utilizar las máquinas disponibles en el local, sin posibilidad de elección y con probable retraso en el ejercicio. También se aconseja que lleven los opositores pluma estilográfica para hacer el análisis gramatical.

Exámenes extraordinarios

Por orden del ministerio de Instrucción pública se conceden exámenes extraordinarios en la segunda quincena del próximo mes de enero a los alumnos a quienes falta uno o dos asignaturas para terminar sus estudios en las Facultades Universitarias y a los comprendidos en la orden del día 22

El gobernador se querrela contra el Ayuntamiento

CORDOBA, 24.—El gobernador civil ha pasado al fiscal de Sevilla una querrela contra el Ayuntamiento de Córdoba, el cual dirigió un telegrama al Gobierno en el que solicitaba la destitución del gobernador. En dicho telegrama cree el gobernador encontrar frases irrespetuosas para el Presidente de la República.

Notas militares

REORGANIZACION DEL ESTADO MAYOR CENTRAL

Ha sido aprobado un decreto por el que se reorganiza el Estado Mayor Central.

Por dicha disposición se divide el citado organismo en dos agrupaciones, al frente de las cuales estará un general de brigada, suprimiéndose el cargo de general segundo jefe del Estado Mayor.

La primera agrupación se ocupará de todo lo relacionado con la organización de la guerra, y la segunda, la preparación para ella. Cada una de ellas se dividirá en seis secciones, que comprenderán las materias de organización, moralización, información, operaciones y cuantos asuntos se relacionan con una campaña, y la segunda agrupación estudiará la instrucción y reclutamiento del Ejército, estando afectos a dicho organismo los servicios cartográficos y de límites, la Comisión militar de Enlace y la Comisión Histórica de las Campañas de Marruecos.

OPTICA Y FOTO

ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO

VARA Y LOPEZ

5, PRINCIPE, 5

Hotel "La Eibarresa"

La mejor cocina del país vasco
Ribera, 2.—BILBAO

VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el año 1730

PEDRO DOMECCO

PROPIETARIA de los dos tercios del pago de Marchanudo, viñedo el más renombrado de la región.

Dirección: PEDRO DOMECCO Y CIA. J. de la Frontera

ALFOMBRAS

Tápicos, esteras. Gran salida mitad precio. Linóleoum, 5,50 pesetas m.
SALINAS.—GARRANZA, 5.
Teléfono 32370.

SANATORIO PRIVADO DE CIRUGIA

Cirujano director, doctor AGOTE. Vitoria (Alava).—Teléfono 1817



AVISO: No es legítimo de la ALCOHOLERA ESPAÑOLA y debe rechazarse todo frasco de Alcoholato Abrotano Macho, que con escasa, se ofrezca al público, desprovisto de la marca registrada, consistente en una cabeza de mujer con sus cabellos extendidos.

¡¡CANDIDATURA TRIUNFANTE!!

...¡¡También han triunfado PLENAMENTE las instalaciones de aceites pesados aplicadas a calderas de calefacción central, hechas UNICAMENTE por la

Casa Ruizarregu

(F. Gurrea Nozaleda)

NO TODAS LAS INSTALACIONES HAN PODIDO RESISTIR ¡¡EN LOS PRIMEROS DIAS DE NOVIEMBRE!! LA PRUEBA CONTUNDENTE DE QUEMAR EL COMBUSTIBLE MAS VISCOSO: "FUEL--OILS"

¡¡NUESTRO TRIUNFO EN ESTE ASPECTO HA SIDO DEFINITIVO!! ¡¡NUESTRAS INSTALACIONES TODAS ESTAN FUNCIONANDO CON FUEL-OIL!! Sencillez de procedimiento. Ni mecanismos ni complicaciones. Rendimiento práctico. Perfecta pulverización de los combustibles más viscosos. Garantía absoluta. Grupo electroventilador perfecto de la más importante firma mundial "G. MEIDINGER & CIE", expresamente fabricados para nuestros equipos.

ALGUNAS DE NUESTRAS NUMEROSISIMAS REFERENCIAS:

Instalaciones

PARA

FUEL--OIL

EL COMBUSTIBLE QUE REPORTA ECONOMIA



- LA SUD-AMERICA. COMPANIA DE SEGUROS. Plaza de Cánovas, 4.
- BANCO DE ARAGON. Avenida de Peñalver, 13.
- DON JUAN CORREA. Avenida de Peñalver, 15.
- DON JUAN DEL RIO. Avenida de Pablo Iglesias, 57.
- MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS. Edificio Central.
- MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS. Sucursal, Plaza Descalzas.
- MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS. Sucursal, Postigo de San Martín.
- MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS. Sucursal, calle de Eloy Gonzalo.
- MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS. Sucursal, calle de Bravo Murillo
- MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS. Sucursal, Núñez de Balboa.
- MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS. Sucursal, Ronda de Valencia.
- HOTEL TURIA. Calle de Tetuán, número 15. ETC., ETC., ETC.

Pídanos presupuestos y detalles, sin compromiso

AVISENOS AL TELEFONO 36288

Nuestros Agentes le visitarán en el acto

CASA RUIZARREGU

VICENTE BLASCO IBANEZ, 29 -- Teléfono 36288 -- MADRID.

Autorizado por CAMPSA para el suministro de aceites pesados

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

Nuestra exportación de Santa Catalina y cultos a Santo Domingo

Los autores españoles, bloqueados en América

Medio millón de pesetas en Argentina y 37.000 en Chile

Benavente, Muñoz Seca, Marquina, los Quintero y Arniches, interesados en el desbloqueo

El derecho de autor, considerado como crédito comercial

He aquí una nueva manifestación del enorme asunto del bloque de divisas en las Repúblicas americanas.

Los autores españoles tienen numerosos créditos bloqueados en Argentina y en Chile. Ochenta mil pesos en Argentina...

Esta esperanza es la que alienta ahora en la Sociedad de Autores, que se dispone a redoblar sus esfuerzos para conseguir también ella el desbloqueo de pesos argentinos y el desbloqueo de pesos chilenos.

No siempre la literatura y la música han de estar reñidas con las finanzas.

Las gestiones

Una labor infructuosa de meses y meses es la que venimos realizando, nos dicen con toda amabilidad el administrador general y el secretario de la Sociedad de Autores.

Hace más de un año que en Argentina se bloquean los créditos de los autores españoles. Al principio se pudo sortear de algún modo esta dificultad...

En Chile hace dos años y medio que no se cobra nada. Lo mismo sucede en Uruguay. En Colombia no sólo no se cobra sino que ha sido declarado "ilegal" el derecho de autor...

La Sociedad de Autores inició en un principio separadamente sus gestiones por mediación de su representante en Argentina. Dichas gestiones no dieron resultado alguno...

Como crédito comercial

Argentina se obstina en no reconocer el derecho de autor como un crédito comercial. Para ello, en primer término, alga el precedente de Inglaterra...

Y, sin embargo, nos dicen, el criterio sostenido por el Gobierno argentino es incongruente. ¿Por qué se ha de considerar crédito comercial el producto de la venta de una obra escrita...

Entrada la Sociedad de Autores de la circular dirigida recientemente por el Consejo Superior Bancario a los establecimientos bancarios en relación con los créditos no comerciales bloqueados en Chile...

El bloqueo

En Argentina la cantidad bloqueada en ocho meses asciende a unos 80.000 pesos, es decir, al cambio de hoy, unos pesetas 250.000. En Chile son unos 50.000 pesos, que al cambio según convenio, suponen unas 37.000 pesetas.

Entre los autores que tienen bloqueado mayor crédito figuran Benavente, Muñoz Seca, Marquina, los Quintero y Arniches. Los últimos éxitos, como el de "Teresa de Jesús", han aumentado la cifra bloqueada...

La gente que oye hablar de los autores españoles, parece que pone sus ojos solamente en los grandes autores, y con ello no da todo el alcance a este problema, grave para nosotros. Los grandes autores son, en realidad, los que menos se quejan.

Téngase en cuenta que la Sociedad de Autores la constituyen cuatro mil personas, y son tres mil quinientas las que sufren los inconvenientes de las trabas que se les ponen para el cobro de sus derechos. No sólo importan los trabajos de los grandes autores.

Es el desbloqueo de los cincuenta autores de muchos autores modestos lo que hay que conseguir!

Sociedad General Azucarera de España

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus accionistas que no habiéndose depositado número de acciones, no puede celebrarse la Junta general convocada para el día 30 del corriente. Se ha señalado para celebrarla, en segunda convocatoria, el día 23 de diciembre...

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Table with columns for Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amort. 5% 1900, Amort. 5% 1917, Amort. 5% 1926, Amort. 5% 1927, Amort. 5% 1928, Amort. 5% 1929, Amort. 5% 1930, Amort. 5% 1931, Amort. 5% 1932, Amort. 5% 1933.

Table for Cotizaciones de Barcelona, including Acciones and Obligaciones.

Table for Cotizaciones de París, including Acciones and Obligaciones.

Table for Cotizaciones de Londres, including Acciones and Obligaciones.

Table for Cotizaciones de Bilbao, including Acciones and Obligaciones.

Table for Cotizaciones de Nueva York, including Acciones and Obligaciones.

Table for Cotizaciones de Berlín, including Acciones and Obligaciones.

Table for Cotizaciones de Londres, including Acciones and Obligaciones.

Table for Cotizaciones de Londres, including Acciones and Obligaciones.

Table for Cotizaciones de Londres, including Acciones and Obligaciones.

Comentarios de Bolsa

Una de las sesiones más flojas de toda esta temporada, nos dicen en el momento de cerrar la jornada bursátil.

Y, en efecto, la impresión que ofrecen los corcos no puede ser más pobre. Un cuarto de hora antes del cierre sólo hay un corco que logra retener a los bolsistas: el de ferrocarriles, que utiliza no se sabe qué anzuelo mágico al que van a picar los pocos que tienen ganas de bulla.

Por otra, la noticia de la huelga de Suria.

Los valores ferroviarios han emprendido una carrera hacia Barcelona. Así parece al menos por la tendencia que se observa estos días en el mercado.

El escudo estabiliza con respecto a la libra

La tendencia alcista que estos días viene registrando la libra tuvo ayer sus reflejos de importancia mayor en el mercado de divisas.

Los valores ferroviarios han emprendido una carrera hacia Barcelona. Así parece al menos por la tendencia que se observa estos días en el mercado.

El escudo estabiliza con respecto a la libra

La tendencia alcista que estos días viene registrando la libra tuvo ayer sus reflejos de importancia mayor en el mercado de divisas.

Los valores ferroviarios han emprendido una carrera hacia Barcelona. Así parece al menos por la tendencia que se observa estos días en el mercado.

El escudo estabiliza con respecto a la libra

La tendencia alcista que estos días viene registrando la libra tuvo ayer sus reflejos de importancia mayor en el mercado de divisas.

Los valores ferroviarios han emprendido una carrera hacia Barcelona. Así parece al menos por la tendencia que se observa estos días en el mercado.

El escudo estabiliza con respecto a la libra

La tendencia alcista que estos días viene registrando la libra tuvo ayer sus reflejos de importancia mayor en el mercado de divisas.

Los valores ferroviarios han emprendido una carrera hacia Barcelona. Así parece al menos por la tendencia que se observa estos días en el mercado.

El escudo estabiliza con respecto a la libra

La tendencia alcista que estos días viene registrando la libra tuvo ayer sus reflejos de importancia mayor en el mercado de divisas.

Los valores ferroviarios han emprendido una carrera hacia Barcelona. Así parece al menos por la tendencia que se observa estos días en el mercado.

El escudo estabiliza con respecto a la libra

La tendencia alcista que estos días viene registrando la libra tuvo ayer sus reflejos de importancia mayor en el mercado de divisas.

Los valores ferroviarios han emprendido una carrera hacia Barcelona. Así parece al menos por la tendencia que se observa estos días en el mercado.

El escudo estabiliza con respecto a la libra

La tendencia alcista que estos días viene registrando la libra tuvo ayer sus reflejos de importancia mayor en el mercado de divisas.

Los valores ferroviarios han emprendido una carrera hacia Barcelona. Así parece al menos por la tendencia que se observa estos días en el mercado.

El escudo estabiliza con respecto a la libra

La tendencia alcista que estos días viene registrando la libra tuvo ayer sus reflejos de importancia mayor en el mercado de divisas.

En el ministerio de Industria y Comercio facilitaron ayer la siguiente nota: "Por gestiones de la Cámara Oficial Española de Comercio en Santo Domingo, realizadas simultáneamente con las de la Legación de España ante el gobierno dominicano, se ha conseguido que con fecha 20 del corriente queda levantada la prohibición existente desde 1924 para la entrada de uva española en aquel país."

En el decreto donde se consigna esta derogación se impone como requisito que los envíos de uva española lleguen acompañados de los correspondientes certificados de la Inspección Filopatológica, acreditando que no están atacados por la "mosca del Mediterráneo".

En el ministerio de Industria y Comercio facilitaron la siguiente nota: "La Comisión Mixta del Corcho, creyendo que algunos señores propietarios e industriales corcheros han dejado de declarar sus compras y ventas por razones que no les son imputables, acordó considerar ampliado el plazo reglamentario para declarar hasta el 30 de noviembre, haciendo público que, pasada dicha fecha, serán aplicadas rigurosamente las sanciones reglamentarias en que incurran los infractores."

En el ministerio de Industria y Comercio facilitaron la siguiente nota: "La Comisión Mixta del Corcho, creyendo que algunos señores propietarios e industriales corcheros han dejado de declarar sus compras y ventas por razones que no les son imputables, acordó considerar ampliado el plazo reglamentario para declarar hasta el 30 de noviembre, haciendo público que, pasada dicha fecha, serán aplicadas rigurosamente las sanciones reglamentarias en que incurran los infractores."

En el ministerio de Industria y Comercio facilitaron la siguiente nota: "La Comisión Mixta del Corcho, creyendo que algunos señores propietarios e industriales corcheros han dejado de declarar sus compras y ventas por razones que no les son imputables, acordó considerar ampliado el plazo reglamentario para declarar hasta el 30 de noviembre, haciendo público que, pasada dicha fecha, serán aplicadas rigurosamente las sanciones reglamentarias en que incurran los infractores."

En el ministerio de Industria y Comercio facilitaron la siguiente nota: "La Comisión Mixta del Corcho, creyendo que algunos señores propietarios e industriales corcheros han dejado de declarar sus compras y ventas por razones que no les son imputables, acordó considerar ampliado el plazo reglamentario para declarar hasta el 30 de noviembre, haciendo público que, pasada dicha fecha, serán aplicadas rigurosamente las sanciones reglamentarias en que incurran los infractores."

En el ministerio de Industria y Comercio facilitaron la siguiente nota: "La Comisión Mixta del Corcho, creyendo que algunos señores propietarios e industriales corcheros han dejado de declarar sus compras y ventas por razones que no les son imputables, acordó considerar ampliado el plazo reglamentario para declarar hasta el 30 de noviembre, haciendo público que, pasada dicha fecha, serán aplicadas rigurosamente las sanciones reglamentarias en que incurran los infractores."

En el ministerio de Industria y Comercio facilitaron la siguiente nota: "La Comisión Mixta del Corcho, creyendo que algunos señores propietarios e industriales corcheros han dejado de declarar sus compras y ventas por razones que no les son imputables, acordó considerar ampliado el plazo reglamentario para declarar hasta el 30 de noviembre, haciendo público que, pasada dicha fecha, serán aplicadas rigurosamente las sanciones reglamentarias en que incurran los infractores."

En el ministerio de Industria y Comercio facilitaron la siguiente nota: "La Comisión Mixta del Corcho, creyendo que algunos señores propietarios e industriales corcheros han dejado de declarar sus compras y ventas por razones que no les son imputables, acordó considerar ampliado el plazo reglamentario para declarar hasta el 30 de noviembre, haciendo público que, pasada dicha fecha, serán aplicadas rigurosamente las sanciones reglamentarias en que incurran los infractores."

En el ministerio de Industria y Comercio facilitaron la siguiente nota: "La Comisión Mixta del Corcho, creyendo que algunos señores propietarios e industriales corcheros han dejado de declarar sus compras y ventas por razones que no les son imputables, acordó considerar ampliado el plazo reglamentario para declarar hasta el 30 de noviembre, haciendo público que, pasada dicha fecha, serán aplicadas rigurosamente las sanciones reglamentarias en que incurran los infractores."

En el ministerio de Industria y Comercio facilitaron la siguiente nota: "La Comisión Mixta del Corcho, creyendo que algunos señores propietarios e industriales corcheros han dejado de declarar sus compras y ventas por razones que no les son imputables, acordó considerar ampliado el plazo reglamentario para declarar hasta el 30 de noviembre, haciendo público que, pasada dicha fecha, serán aplicadas rigurosamente las sanciones reglamentarias en que incurran los infractores."

En el ministerio de Industria y Comercio facilitaron la siguiente nota: "La Comisión Mixta del Corcho, creyendo que algunos señores propietarios e industriales corcheros han dejado de declarar sus compras y ventas por razones que no les son imputables, acordó considerar ampliado el plazo reglamentario para declarar hasta el 30 de noviembre, haciendo público que, pasada dicha fecha, serán aplicadas rigurosamente las sanciones reglamentarias en que incurran los infractores."

En el ministerio de Industria y Comercio facilitaron la siguiente nota: "La Comisión Mixta del Corcho, creyendo que algunos señores propietarios e industriales corcheros han dejado de declarar sus compras y ventas por razones que no les son imputables, acordó considerar ampliado el plazo reglamentario para declarar hasta el 30 de noviembre, haciendo público que, pasada dicha fecha, serán aplicadas rigurosamente las sanciones reglamentarias en que incurran los infractores."

En el ministerio de Industria y Comercio facilitaron la siguiente nota: "La Comisión Mixta del Corcho, creyendo que algunos señores propietarios e industriales corcheros han dejado de declarar sus compras y ventas por razones que no les son imputables, acordó considerar ampliado el plazo reglamentario para declarar hasta el 30 de noviembre, haciendo público que, pasada dicha fecha, serán aplicadas rigurosamente las sanciones reglamentarias en que incurran los infractores."

En el ministerio de Industria y Comercio facilitaron la siguiente nota: "La Comisión Mixta del Corcho, creyendo que algunos señores propietarios e industriales corcheros han dejado de declarar sus compras y ventas por razones que no les son imputables, acordó considerar ampliado el plazo reglamentario para declarar hasta el 30 de noviembre, haciendo público que, pasada dicha fecha, serán aplicadas rigurosamente las sanciones reglamentarias en que incurran los infractores."

En el ministerio de Industria y Comercio facilitaron la siguiente nota: "La Comisión Mixta del Corcho, creyendo que algunos señores propietarios e industriales corcheros han dejado de declarar sus compras y ventas por razones que no les son imputables, acordó considerar ampliado el plazo reglamentario para declarar hasta el 30 de noviembre, haciendo público que, pasada dicha fecha, serán aplicadas rigurosamente las sanciones reglamentarias en que incurran los infractores."

En el ministerio de Industria y Comercio facilitaron la siguiente nota: "La Comisión Mixta del Corcho, creyendo que algunos señores propietarios e industriales corcheros han dejado de declarar sus compras y ventas por razones que no les son imputables, acordó considerar ampliado el plazo reglamentario para declarar hasta el 30 de noviembre, haciendo público que, pasada dicha fecha, serán aplicadas rigurosamente las sanciones reglamentarias en que incurran los infractores."

En el ministerio de Industria y Comercio facilitaron la siguiente nota: "La Comisión Mixta del Corcho, creyendo que algunos señores propietarios e industriales corcheros han dejado de declarar sus compras y ventas por razones que no les son imputables, acordó considerar ampliado el plazo reglamentario para declarar hasta el 30 de noviembre, haciendo público que, pasada dicha fecha, serán aplicadas rigurosamente las sanciones reglamentarias en que incurran los infractores."

En el ministerio de Industria y Comercio facilitaron la siguiente nota: "La Comisión Mixta del Corcho, creyendo que algunos señores propietarios e industriales corcheros han dejado de declarar sus compras y ventas por razones que no les son imputables, acordó considerar ampliado el plazo reglamentario para declarar hasta el 30 de noviembre, haciendo público que, pasada dicha fecha, serán aplicadas rigurosamente las sanciones reglamentarias en que incurran los infractores."

En el ministerio de Industria y Comercio facilitaron la siguiente nota: "La Comisión Mixta del Corcho, creyendo que algunos señores propietarios e industriales corcheros han dejado de declarar sus compras y ventas por razones que no les son imputables, acordó considerar ampliado el plazo reglamentario para declarar hasta el 30 de noviembre, haciendo público que, pasada dicha fecha, serán aplicadas rigurosamente las sanciones reglamentarias en que incurran los infractores."

En el ministerio de Industria y Comercio facilitaron la siguiente nota: "La Comisión Mixta del Corcho, creyendo que algunos señores propietarios e industriales corcheros han dejado de declarar sus compras y ventas por razones que no les son imputables, acordó considerar ampliado el plazo reglamentario para declarar hasta el 30 de noviembre, haciendo público que, pasada dicha fecha, serán aplicadas rigurosamente las sanciones reglamentarias en que incurran los infractores."

En el ministerio de Industria y Comercio facilitaron la siguiente nota: "La Comisión Mixta del Corcho, creyendo que algunos señores propietarios e industriales corcheros han dejado de declarar sus compras y ventas por razones que no les son imputables, acordó considerar ampliado el plazo reglamentario para declarar hasta el 30 de noviembre, haciendo público que, pasada dicha fecha, serán aplicadas rigurosamente las sanciones reglamentarias en que incurran los infractores."

En el ministerio de Industria y Comercio facilitaron la siguiente nota: "La Comisión Mixta del Corcho, creyendo que algunos señores propietarios e industriales corcheros han dejado de declarar sus compras y ventas por razones que no les son imputables, acordó considerar ampliado el plazo reglamentario para declarar hasta el 30 de noviembre, haciendo público que, pasada dicha fecha, serán aplicadas rigurosamente las sanciones reglamentarias en que incurran los infractores."

En el ministerio de Industria y Comercio facilitaron la siguiente nota: "La Comisión Mixta del Corcho, creyendo que algunos señores propietarios e industriales corcheros han dejado de declarar sus compras y ventas por razones que no les son imputables, acordó considerar ampliado el plazo reglamentario para declarar hasta el 30 de noviembre, haciendo público que, pasada dicha fecha, serán aplicadas rigurosamente las sanciones reglamentarias en que incurran los infractores."

En el ministerio de Industria y Comercio facilitaron la siguiente nota: "La Comisión Mixta del Corcho, creyendo que algunos señores propietarios e industriales corcheros han dejado de declarar sus compras y ventas por razones que no les son imputables, acordó considerar ampliado el plazo reglamentario para declarar hasta el 30 de noviembre, haciendo público que, pasada dicha fecha, serán aplicadas rigurosamente las sanciones reglamentarias en que incurran los infractores."

En el ministerio de Industria y Comercio facilitaron la siguiente nota: "La Comisión Mixta del Corcho, creyendo que algunos señores propietarios e industriales corcheros han dejado de declarar sus compras y ventas por razones que no les son imputables, acordó considerar ampliado el plazo reglamentario para declarar hasta el 30 de noviembre, haciendo público que, pasada dicha fecha, serán aplicadas rigurosamente las sanciones reglamentarias en que incurran los infractores."

En el ministerio de Industria y Comercio facilitaron la siguiente nota: "La Comisión Mixta del Corcho, creyendo que algunos señores propietarios e industriales corcheros han dejado de declarar sus compras y ventas por razones que no les son imputables, acordó considerar ampliado el plazo reglamentario para declarar hasta el 30 de noviembre, haciendo público que, pasada dicha fecha, serán aplicadas rigurosamente las sanciones reglamentarias en que incurran los infractores."

En el ministerio de Industria y Comercio facilitaron la siguiente nota: "La Comisión Mixta del Corcho, creyendo que algunos señores propietarios e industriales corcheros han dejado de declarar sus compras y ventas por razones que no les son imputables, acordó considerar ampliado el plazo reglamentario para declarar hasta el 30 de noviembre, haciendo público que, pasada dicha fecha, serán aplicadas rigurosamente las sanciones reglamentarias en que incurran los infractores."

En el ministerio de Industria y Comercio facilitaron la siguiente nota: "La Comisión Mixta del Corcho, creyendo que algunos señores propietarios e industriales corcheros han dejado de declarar sus compras y ventas por razones que no les son imputables, acordó considerar ampliado el plazo reglamentario para declarar hasta el 30 de noviembre, haciendo público que, pasada dicha fecha, serán aplicadas rigurosamente las sanciones reglamentarias en que incurran los infractores."

En el ministerio de Industria y Comercio facilitaron la siguiente nota: "La Comisión Mixta del Corcho, creyendo que algunos señores propietarios e industriales corcheros han dejado de declarar sus compras y ventas por razones que no les son imputables, acordó considerar ampliado el plazo reglamentario para declarar hasta el 30 de noviembre, haciendo público que, pasada dicha fecha, serán aplicadas rigurosamente las sanciones reglamentarias en que incurran los infractores."

LA HERNIACURADA. HERNIUS, siguiendo la marcha progresiva que le ha convertido en el primer Gabinete Ortopédico Europeo, acaba de crear, tras profundos estudios y múltiples pruebas, el SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO, formidable invento que revoluciona la humanidad entera y triunfa siempre donde todo lo demás fracasa...

¿Sufre usted del ESTOMAGO? DIGESTION (Chorro). Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA, 3,50, TIMBRE INCLUIDO. Expide la legítima DIGESTION (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras. 0,60 ptas.
Cada palabra más. 0,10 ptas.
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ABOGADOS

ESOR Cardenal, abogado. Consulta, tres días. Cervantes, 19. Teléfono 13290. (8)
AGUAS MINERALES
AGUA potable "La Campana". Marmolejo. Bebedla al medicinar. Curaréis rápidamente. (V)
AGENCIAS
DETECTIVES, vigilancias reservadas. Investigaciones familiares, garantizadas Instituto Internacional. Preciados, 30. Principal. (8)
INFORMACIONES, vigilancias, investigaciones, casa verdadera solvencia, rigida seriedad. Centro Comercial, Príncipe, 18. (T)
"VELOZ". Para gestión documentos y cuentas asuntos tenga que solventar. "Veloz". Blasco de Garay, 8. (T)
ALMONEDAS
COMEDOR desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 4 esquina Ancha. (V)
LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios, comedores, tréscos, estilo moderno, precios barata, si no dejar negocio, ni liquidación verdad. Alcala, 27, entresuelo. (V)
COMEDOR alemán desde 770 pesetas, muy buena variedad. Flor Baja, 3. (5)
LIVIANOS comedores, despacho, alcazar, camas, armarios, sillones, pianos, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)
PLAZOS, veinte meses, sin tador ni cuota, gran surtido, comedores desde 300 pesetas, cubiertos 625. Flor Baja, 3. (5)
MAGNÍFICO comedor, 1.850 pesetas, vajilla 1.300, otro 1.000; otro, 1.500; otro, 1.200. Flor Baja, 3. (5)
ESTUPENDA alcohol, comedor, gran lujo 1.100 pesetas. Flor Baja, 3. (5)
TRESILLO comfortable 360 hasta 700 pesetas, gran surtido, comedores desde 200 pesetas, cubiertos 625. Flor Baja, 3. (5)
DESAPACHO arte español 390 hasta 1.100 pesetas. Flor Baja, 3. (5)
MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 360. (27)
MUCHOS muebles baratas. Marqués de Leganés, 4 esquina Ancha. (V)
GRAN venta sillas, cuadros, barqueñas, tapices, lámparas. Núñez Balboa, 17, baja izquierda. (3)
DESAPACHO español, 300 pesetas. Marqués de Leganés, 4 esquina Ancha. (V)
ALCOBA jacobina, cama dorada, 315; despacho español, vale 1.500, en 800 pesetas; espejo, 30; cuadro americano, 30; más muebles. Reyes, 20, bajo derecha. (7)
DESAPACHOS, tréscos, tapís aburidos, cómodos, muebles isabelinos, vajillas. Leganitos, 17. (2)
FOR no poder atender negocio pensión 10 euros, todos los magníficos muebles de ella. Pi Margall, 7, tercero derecha. (5)
VENDO comedor jacobino, dormitorio, sillones, camas, armarios, lámparas, colchones, gabanero, otro, Serrano, 18. (5)
FORMIDABILÍSIMA oportunidad. Sin estrenar, fénix español, comedor, escritorio, gabinete comedor, tréscos, suntuosa alcaoba moderna, recibimiento. Montero, 16, principal izquierda. (V)
MUEBLES de todas clases, baratas, camas doradas. Valverde, 26. (8)
PARTICULAR vende todo el piso, muebles modernos. Ayala, 94. (8)
FOR renovación existencias, comedor, 300, alcaoba jacobina, 375. Lozmoscos. Santo Domingo, 85. (8)
CAMA, colchón, almohada, 50; camas dobles, alcaobas, comedores, sillones, vajillas, sillas, infindad de muebles. Luna, 13. (5)
LIVIANA alcaoba estilo barroco, comedor moderno, tréscos, muebles modernos, comodamente nuevos. Fuencarral, 13, principal izquierda. (5)
ALMONEDA, mesa confor, seis sillones, colchones lana, armarios. Hortaleza, 16. (2)
ALMONEDA, liquidación porcelanas, bronces, muebles de arte. San Roque, 4. (2)
ALQUILERES
VENDO, alquiló dos naves, propias industria, gran alcaoba, toda habitaciónes, agua (de San Blas). Razon: Plaza 12002. (23)
BARQUILLO, 25 moderno. Se alquilan tiendas, dos huecos, espaciosos, y piso entretrero, tres huecos, habitado para comercio u oficina. Informar: Barquillo, 25 moderno. (23)
HERMOSO piso, todo confort, rotonda M. Sagasta, todas habitaciones modernas, calle Manuel Silveira, 1. (6)
CUARTOS todo confort, bien decorados. Covarrubias, 34, 55 duros. (5)
PROPORCIONAMOS relaciones detalladas de pisos desahuciosos, amueblados. Pi Margall, 7, principal izquierda. (2)
FINCA práctica, recreo, salud, producción. Cinco minutos Sol. Teléfono 15609; tardes. (2)
FOR ausencia alquilase piso amueblado, confort. Teléfono 36010. (2)
MAYE poca renta, tienda cinco huecos, garage. Carretera Este, 37. (T)
ALQUILASE cuarto ocho habitaciones, calefacción central, 275 baños. Lista, 92. España, 4710. (V)
SE vende bonita habitación, dos balcones para despacho o consulta. Lista, 74, primer derecha. (V)
DIEZ duros estudio, cuarto, soltero, ascensor, teléfono, tranvía, 31. Torrelas, 15. (2)
ALQUILASE magnífico piso. Príncipe Vergara, 12. (16)
CUARTO amplio, céntrico, baroque. Ruda, 19. Portería. (5)
PROPORCIONAMOS información detallada de pisos desahuciosos y amueblados. Preciados, 30. (5)
EXTERIOR, nueve habitaciones, calefacción, baño, gas, 47 duros. San Mateo, 23. (B)
PIANOS de alquilar, desde diez pesetas mensuales. Oliver, Victoria, 4. (3)
HERMOSO piso, todo confort, Castelló, 43. (E)
ALQUILLO Torrelodones, hotel amueblado, buen jardín, docientos mensuales. (E)
JUNTO plaza Callejo espléndido exterior, calefacción, baño, 426; interior, 190, apropiados oficinas, pensiones. Miguel Moya, 20. (1)
ALQUILASE pliso hotel, Parque Metropolitano, jardín, garage, todo confort. Teléfono 21678. (2)
FISIO amueblado, todo confort, terraza, Mandabani, 33. Verio 12 a 2. (T)
DESEA matrimonio piso o ático, todo confort o piso hotelero. Colonia Hipodromo. Teléfono 14200 de 2-4. (T)
PISO orientado mediodía, once habitaciones, baño, calefacción central, 350 pesetas. Espallar, 13. (9)
ALQUILASE piso 9 habitaciones, todo confort, 50 duros. Fernan, 55. (10)
AMPLIO cuarto, siete plantas, baño, calefacción central, ascensor, 25-30 duros. Príncipe Vergara, 93. (8)
FRECUENTE exterior, lujoso, grande, todo confort, tranvía, Metro, 42 duros. Ayala, 94 moderno. (2)
EXTERIOR, 18 duros, espléndidas vistas. Guzmán Bueno, 48. (16)
SE alquilara finca con grandes locales, se terreno, Carlos Arriñes, 40, referencia: Antonina Piel. Paseo Alcala, 3.
ESTUDIO, oficina, confort, exterior, mejor situado. Moya, 8, plaza Callejo. (T)
TIENDA un nuevo, vivienda, 100 pesetas, propia cualquier negocio. Núñez Balboa, 17. (10)
CUARTOS, 35-55; áticos, 85; tiendas, 300. Castilla, 19; Embajadores, 104. (2)
TIENDAS, con, sin vivienda; garage, dos camionetas; bayas. Embajadores, 104. (2)

AUTOMOVILES

ALQUILER automóviles lujo, bodas, bodas, bodas. 10 excursiones con autocar. Ayala, 13 moderno. (20)
NEUMÁTICOS!! Accesorios, 11 Para a comprar barato!! Casa Ardid. Génova, 4. Envios provinciales. (V)
NEUMÁTICOS de ocasión, La casa mejor auto. San Blas, 13. Teléfono 36327. Se garantizan las reparaciones. (21)
PARTICULAR vende coche en buen estado. Adela, Balboa, 12. Teléfono 31979. (3)
CONDUCCION americana, primera marca, magnífico estado, directamente a particular. Peligros, 12, principal: 10 a 2 únicamente. (21)
OMNIBUS Chevrolet 6, baratísimo. Alquilase amplia base. Cáceres, 4. (5)
NEUMÁTICOS!! El más barato de España. Casa Casas, Carranza, 20. (21)
URGENTE. Vendo Paige, cinco asientos, toda prueba, dos mil ochocientos pesetas. Tortosa, Pasaje Mercado. (V)
PEQUEÑO 10 caballos, conducción, cuatro puertas, Gangá, Príncipe Vergara, 3. Garage. (E)
ANTES de comprar visite la exposición permanente Citroën de coches y camiones de ocasión, todas las marcas, precios desde 1.750 pesetas. Plaza de Cánovas, 5. (16)
ESCUELA Zacarías. La mejor. Garantiza obtención carnet. Luchana, 37. Garage. (5)
CUBIERTAS!!! Reparación y recatuchado garantizado. Especialidad gigantes. Invar, Alberto Aguilera, 18. (5)
ESPECIALIZADA en alquilados, motocicletas, reglamento, medicina, 24 pesetas. Escuela automovilistas. Niceto Alcala Zamora, 56. (2)
OCASION, Packard, seminuevo, interior, siete plazas, seis cilindros. Teléfono 19039. (5)
CAFE
"CAFÉ Viena". Luisa Fernanda, 21. Restaurant selecto. Salón bodas, banquetes. Buena orquesta. (2)
CALZADOS
CALZADOS crepé. Los mejores, se arreglan fajás de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (1)
CALZADOS niño, señora, caballero, liquidamos por exceso existencias. Almacenes Serrano Bernado, 17. (23)
VICI. Zapatos económicos y elegantes, 11 tipos modelos. Conde Romanones, 12. (23)
COMPRAS
ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular, da mucho dinero. Esparteros, 6. (V)
PAPELETAS de Monte y alhajas. La Casa Central da mucho más dinero que las demás. Estrella, Castros, 39. (2)
ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda, Espos y Mina, 3, entresuelo. (V)
COMPRO máquinas escribir, aunque estén empuñadas. Enrique López, Puerta 10. (9)
PARTICULAR compra muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 74743. Cuarenta y 4. (3)
VENDO casa lindando gorieta Quevedo, oro, plata y platino. Con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 12. Teléfono 11820. (2)
COMPRO créditos, facturas, asuntos judiciales. Adolfo. Teléfono 53985. (5)
NO venden libros antiguos o modernos sin consultar Librería Universal de Ocasión. Desaguado, 29. Teléfono 16821. (2)
COMPRO autos, camionetas, asuntos judiciales. Centro Comercial, Príncipe, 18. (5)
EXTRANJERO necesita muebles, objetos arte. Teléfono 24858. (8)
COMPRO alhajas oro y buenos brillantes. Barajas, económica. Mayor, 40. (11)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
COMPRO alhajas oro, plata, platino, brillantes, dentaduras. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo. (3)
PAGO de alhajas, alhajas oro y plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo. Fundada 1800. (3)
COMADRONAS
PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)
FABROS, Estefanía Raso, asistencia embarazadas. Mayor, 40. (11)
PROFESORA paros, consultas embarazadas, faltas menstruación, médico especialista. Montero, 23. (16)
EMBARAZO, faltas menstruación, matriz suelta, enfermería económica, médico especialista. Hortaleza, 61. (2)
ANA Mateos. Profesora paros, practicas, trabajo especialista, consulta, hospitales, escuelas, San Bernardino, 10. (3)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
MAREA Mateos, profesora paros, consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 25857. (11)
CONSULTAS
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, res-nuevo. Provincias correspondencia. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinas secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nuevo. (2)
SERRA (Angel J). Compro esceptas, "cinces", cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)
URACIONES prontas, alivio inmediato Venereo, alifis, bienerrogia, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Du

Acción Católica en Portugal

Gran regocijo ha causado entre nuestros hermanos peninsulares la gran reunión "plenaria" del Episcopado portugués. Aparte de la expectación natural, había una novedad grande. De esa Asamblea iban a salir las nuevas "bases" de la "Acción Católica Portuguesa".

EL POBRE!, por K-HITO



—¿Y dices que no has conocido a tu padre? —No, señora. Porque cuando yo nací estaba haciendo el escritorio y aún no ha terminado.

El conde de la Viñaza ha muerto

FUE EMBAJADOR EN EL VATICANO Y EN RUSIA

Era académico de número de la Española y de la Historia

En su villa "Trois Fontaines", de Biarritz, ha fallecido ayer el excelentísimo señor don Cipriano Muñoz y de Manzano, conde de la Viñaza, grande de España.

Descanse en paz el ilustre aristócrata y reciba su familia nuestro pésame.

EL DEBATE - Alfonso XI

Falta crédito para calefacción de grupos escolares

Aún no se ha firmado la escritura de la Empresa Mixta de Transportes. A pesar de ello, el Concejo aprueba presupuestos de obras que exigen aquel requisito.

SE ACUERDA CELEBRAR EL CARNAVAL EN LA CASTELLANA

Claramente intolerable es el espectáculo que la tribuna pública del Ayuntamiento ha tenido ocasión de ofrecer más de una vez. Ayer fué una de ellas.

Ayer, declinamos, fué un día de los que el coro de la tragedia municipal se creyó obligado a intervenir en apoyo de los concejales socialistas.

El dictamen fué aprobado como pedía la Comisión, con los votos en contra de los concejales que lo combatieron.

El presupuesto extraordinario

Con motivo del presupuesto de unas obras con cargo al Extrarradio, presentó el señor Cort una proposición para que no se trate de asuntos con cargo a este presupuesto, en tanto que no se resuelva lo referente a su provisión de recursos.

No se venden los solares del Hospicio y de los Mostenses

Comenzó la sesión a las once y cuarto. Por indicación del señor García Moreno quedó sobre la Mesa una proposición del señor Barrena para presentar la dimisión de la Tenencia de Alcaldía que ocupa.

Falta dinero para calefacción en las escuelas

También por falta de concejales, al comienzo de la sesión, hubo que dejar para el final la habilitación de un crédito de 35.000 pesetas con destino a los gastos de calefacción y limpieza de los nuevos grupos escolares.

El convenio con la Compañía de Tranvías

Con gran amplitud se discutió la aprobación de los presupuestos remitidos por el Consejo de Administración de la Empresa mixta de Transportes para renovación y establecimiento de doble vía en algunas líneas tranviarias.

Hitler no figura en la lista del Reichstag

BERLIN, 24.—La Correspondencia del partido nacional-socialista publica la lista de diputados al Reichstag, a la que figuran los ministros alemanes, altos dignatarios y funcionarios del partido hitlerista.

Un incendio en Andorra

PERRIGNAN, 24.—Un incendio ha destruido un garage en Andorra la Vieja.

Una expedición polaca a los Andes

VARSOVIA, 24.—Una Sociedad científica polaca ha organizado una expedición a los Andes. Trece miembros de dicha expedición han salido, en dos grupos, para Marsella y Londres.

167 kilómetros hora en automóvil con MOTOR DIESEL

"Record" mundial establecido el 27 de octubre próximo pasado por el capitán Eyston, con MOTOR DE ACEITE PESADO lubricado con



EL TIPO AA, empleado para este "record", está recomendado especialmente para el engrase de los motores de aceite pesado. Su precio público de venta en toda España es de pesetas 4,70 el litro, por barril PRECINTADO EN INGLA TERRA, puesto en estación de destino.

PIDALO A SU PROVEEDOR

Agencia general: C. Recoletos, 8. MADRID. Teléfono 51301. Dirección telegráfica y telef.: AMICASTROL

CRONICA DE SOCIEDAD Incidente en la frontera austroalemana

Un soldado alemán muerto a tiros por los guardias de frontera austriacos

NAUBEN, 24.—Durante unas prácticas de esquadrones del Ejército alemán, que se están realizando en los Alpes bávaros, se ha producido un grave incidente de frontera. Una patrulla de soldados alemanes, provistos de esquís y sin armas, fué atacada a tiros por un puesto de la guardia de la frontera austriaca, y ha resultado muerto de un balazo uno de los soldados alemanes.

Se hace notar que los soldados alemanes se hallaban al ocurrir el incidente a cien metros de la frontera, y que en ningún momento fué traspasada ésta antes de producirse la agresión. La Comandancia Militar de Baviera ha mandado una Comisión investigadora al lugar del suceso.

Hitler no figura en la lista del Reichstag

BERLIN, 24.—La Correspondencia del partido nacional-socialista publica la lista de diputados al Reichstag, a la que figuran los ministros alemanes, altos dignatarios y funcionarios del partido hitlerista.

También figuran en la misma lista número de personalidades políticas pertenecientes al antiguo partido nacional-alemán y otras muy conocidas por sus ideas pangermanistas, entre estas últimas el doctor Calais, presidente de la Liga Pangermanista.

El cancler Hitler no figura en la lista.

Un incendio en Andorra

III Semana Pedagógica de Escuela de Catequistas la F. A. E.

SE CELEBRARÁ EN MADRID A FINES DE AÑO

La Federación de Amigos de la Enseñanza ha organizado, como en años anteriores, la tercera Semana de Estudios Pedagógicos, que se celebrará en los últimos días de diciembre y primeros de enero.

Las fiestas de San Juan de la Cruz en Avila

AVILA, 24.—Se ha celebrado la fiesta de San Juan de la Cruz con gran solemnidad en todos los templos carmelitanos. En el pueblo de Fontiveros donde nació el santo hubo fiestas solemnísimas, a las que concurrieron numerosos vecinos de los pueblos inmediatos.

Poblado destruido por el fuego en Los Angeles

LOS ANGELES, 24.—A consecuencia del fuego que se desarrolló ayer, gran parte del poblado de Tujuanga quedó hecho cenizas; el resto de la población pudo salvarse gracias al cambio repentino del viento.

Un túnel a 2.500 metros de altitud en Austria

VIENNA, 24.—Han terminado los trabajos de construcción del túnel del Hoehner, punto culminante de la carretera alpina de Grossglockner, el más alto de Europa después del túnel del Galibier, en los Alpes franceses.

EL DEBATE PRECIOS DE PAGO ADELANTADO

Madrid, 25 de noviembre de 1933. Precios de suscripción: Madrid, 2,50 pesetas al mes. Provincias, 3 pesetas trimestre. PAGO ADELANTADO. FRANQUEO CONCERTADO.

En el camarín de la capilla de la Virgen de los Desamparados, de Valencia, se ha celebrado recientemente la boda de la bella señorita Paquita Bosch Berda con el joven don Santiago García Jannin.

En su residencia de la calle de Abascal ha fallecido ayer el señor don Alfredo Moreno y Ossorio, conde de Santa Marta de Babio.